

Taborda ratificó el paro judicial y denunció presiones sobre trabajadores

**“No vamos a bajar los brazos hasta que escuchen nuestros reclamos”**

Pág. 15

Río Grande

**El Municipio avanza con tareas de mejora urbana en distintos puntos de la ciudad**

Pág. 18

Salud destacó el interés por las residencias médicas

**“Logramos cubrir todas las vacantes disponibles”**

Pág. 6-7

# Diario Provincia23

La grandeza de los hombres permanece en aquellos que asumen la responsabilidad de construir en libertad.

**Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

**Buscando el Equilibrio**  
Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin  
99.9 Mhz Ushuaia

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @BuscandoelEquilibrio  
Facebook: Diario Provincia 23  
Web: www.provincia23.com.ar  
YouTube: BuscandoelEquilibrioFM

Tierra del Fuego, jueves 25 de junio 2026 Año XXXII - N° 7110 - Edición de 20 págs. - \$ 1000 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Explicó por qué fueron rechazadas varias postulaciones

## Vuoto defendió el concurso para la Defensoría de la Niñez



Pág. 2-3

La legisladora Victoria Vuoto sostuvo que el proceso para elegir al próximo defensor o defensora Provincial de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes se desarrolla con “total transparencia” y bajo un mecanismo inédito en el país. Aseguró que las exclusiones se debieron exclusivamente al incumplimiento de requisitos establecidos en las bases del concurso y remarcó que las decisiones del comité evaluador fueron adoptadas por unanimidad, con representación de los tres poderes del Estado. Además, se refirió a la situación interna del Partido Justicialista, defendió el rol institucional del espacio político en toda la provincia, analizó el debate sobre el RIGI y expresó una fuerte preocupación por la crisis hidrocarburífera que atraviesa la zona norte fueguina tras la retirada de YPF. También cuestionó la falta de información sobre la intervención del Puerto de Ushuaia y reclamó mayores mecanismos de control legislativo sobre las decisiones vinculadas a los recursos estratégicos de la provincia.

Caballero cuestionó la falta de planificación del Gobierno

## “La industria sola no va a resolver los problemas estructurales de Tierra del Fuego”



Pág. 4-5

El director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina y ex ministro de Industria sostuvo que la discusión abierta sobre la reconversión productiva de la provincia deja al descubierto años de ausencia de liderazgo estratégico, falta de infraestructura y una visión insuficiente sobre el futuro económico fueguino. Rechazó las críticas del gobernador Gustavo Melella hacia el sector empresario, aseguró que la UIF acompañó históricamente todas las iniciativas de transformación y afirmó que Tierra del Fuego necesita una profunda diversificación productiva porque el actual régimen industrial, aun en su mejor escenario, no alcanza para resolver los problemas estructurales de la provincia.

Empleados de comercio

## El panorama sigue endureciéndose para el sector mercantil



Pág. 10

Salud Mental

## “Contar con un marco normativo claro y operativo no es una opción, es una necesidad”



Pág. 5

El Comedor de María pide leche en polvo para asistir a 90 familias

## “Estamos en una situación muy crítica”



Pág. 14

Explicó por qué fueron rechazadas varias postulaciones

# Vuoto defendió el concurso para la Defensoría de la Niñez y rechazó las acusaciones de irregularidades

La legisladora Victoria Vuoto sostuvo que el proceso para elegir al próximo defensor o defensora Provincial de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes se desarrolla con "total transparencia" y bajo un mecanismo inédito en el país. Aseguró que las exclusiones se debieron exclusivamente al incumplimiento de requisitos establecidos en las bases del concurso y remarcó que las decisiones del comité evaluador fueron adoptadas por unanimidad, con representación de los tres poderes del Estado. Además, se refirió a la situación interna del Partido Justicialista, defendió el rol institucional del espacio político en toda la provincia, analizó el debate sobre el RIGI y expresó una fuerte preocupación por la crisis hidrocarbúrica que atraviesa la zona norte fueguina tras la retirada de YPF. También cuestionó la falta de información sobre la intervención del Puerto de Ushuaia y reclamó mayores mecanismos de control legislativo sobre las decisiones vinculadas a los recursos estratégicos de la provincia.

Río Grande. - En diálogo con el programa "Buscando el Equilibrio" por Radio Provincia, la legisladora provincial Victoria Vuoto abordó una amplia agenda política e institucional que incluyó el concurso para la designación del Defensor Provincial de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la actualidad del Partido Justicialista, la situación del sector petrolero, el debate sobre el RIGI y la intervención del Puerto de Ushuaia.

## "ES UN CONCURSO ABIERTO, TRANSPARENTE Y CON CONTROL DE LOS TRES PODERES DEL ESTADO"

La parlamentaria comenzó explicando el funcionamiento del concurso que busca cubrir el cargo de Defensor o Defensora Provincial de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, una figura creada por la Ley Provincial 1466.

"Lo que está en concurso es un cargo político, que es la Defensoría Provincial de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la provincia, un cargo con duración de cinco años y esta figura fue creada por una ley provincial y tiene como objetivo establecer un ámbito de monitoreo autónomo, independiente y especializado para garantizar que el sistema de protección de derechos de niños, niñas y adolescentes funcione de la mejor manera posible", explicó.

## UN MECANISMO INÉDITO EN EL PAÍS

Vuoto destacó que Tierra del Fuego desarrolló un mecanismo inédito a nivel nacional para cubrir este puesto y al respecto dijo que "la provincia de Tierra del Fuego por naturaleza tiene un procedimiento sumamente participativo y transparente, porque se eligió un concurso con evaluación de antecedentes, examen escrito y una audiencia pública con participación de la ciudadanía", señaló.

En ese sentido, remarcó que "existen solamente seis defensorías provinciales similares en todo el país y que ninguna utiliza un sistema tan amplio de selección y esta es la séptima que se pondría en funcionamiento y en ninguna de estas provincias existen concursos de estas características", afirmó.

Asimismo, detalló que "el comité evaluador está integrado por representantes de los tres poderes del

Estado, es decir, se conformó una comisión de evaluación con representación del Poder Judicial, Dr. Jesús Gonzalez Saber, del Poder Ejecutivo, Dr. Gonzalo Carrillo Herrera y del Poder Legislativo, legisladoras Victoria Vuoto, Laura Colazo y el legislador Raúl Von Der Thusen, esto es importante porque garantiza independencia y control cruzado", sostuvo.

## LOS MOTIVOS DE LAS EXCLUSIONES

Consultada por las críticas realizadas por algunos postulantes que quedaron fuera del proceso, Vuoto fue categórica al sostener que "las exclusiones no obedecieron a valoraciones subjetivas sino al incumplimiento de exigencias expresamente contempladas en el reglamento".

"El artículo 11 de la resolución es muy claro. Dice que toda postulación que no cumpla con lo establecido en el anexo correspondiente debe ser rechazada in limine, es decir, de manera inmediata", señaló.

Entre las principales falencias detectadas mencionó la

antecedentes, el examen escrito y la audiencia pública. Si no todos presentan la misma estructura, ¿con qué criterio objetivo evaluamos después?", se preguntó.

Según explicó, hubo postulantes que "omitieron partes de esa estructura, otros que elaboraron un formato propio y algunos que directamente presentaron planes sin seguir ninguna de las pautas establecidas". "Eso hace que nosotros tengamos que rechazar esas postulaciones porque nunca van a poder competir en igualdad de condiciones con quienes sí cumplieron las reglas", enfatizó.

## LOS REQUISITOS PARA SER ADMITIDO

Vuoto explicó que todos los interesados tuvieron la posibilidad de participar de la convocatoria, aunque para ser admitidos debían cumplir dos grupos de requisitos claramente establecidos.

Por un lado, debían acreditar las condiciones legales



La legisladora provincial Victoria Vuoto abordó una amplia agenda política e institucional que incluyó el concurso para la designación del Defensor Provincial de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, la actualidad del Partido Justicialista, la situación del sector petrolero, el debate sobre el RIGI y la intervención del Puerto de Ushuaia.

presentación de planes de trabajo que no respetaban la estructura obligatoria prevista para todos los concursantes.

"Ese plan de trabajo va a ser evaluado junto con los

exigidas por la ley como "ser argentino, tener al menos 30 años, acreditar residencia inmediata y anterior de cinco años en la provincia y contar con título habilitante o idoneidad comprobada".

LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD

Lunes - Martes - Miércoles - Jueves - Viernes

"33 años informando a toda la Provincia"

Www.p23.com.ar  
Www.Provincia23.com.ar  
Buscando el equilibrio ok  
Diario.provincia23  
DiarioProvincia23OK

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334

dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande-Tierra del Fuego, Antártida e islas del Atlántico Sur



Fundado el 5 de Junio 1993  
Director Néstor Alberto Centurión  
Propiedad Intelectual N° 331035  
Miembro de Adira  
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L

Por otro lado, tenían que "respetar la forma de presentación fijada por una resolución aprobada por la Legislatura provincial".

"Lo que sucedió es que una cantidad considerable de postulantes no cumplió con esas formas a la hora de presentar sus postulaciones", explicó, al tiempo que agregó que "muchos postulantes no respetaron la estructura requerida para el plan de trabajo, otros presentaron planes con formatos distintos o directamente sin estructura. Eso impide que puedan competir en igualdad de condiciones con quienes sí cumplieron", afirmó.

Como consecuencia, se elaboró un "listado de aspirantes no admitidos, situación que posteriormente derivó en la presentación de recursos de reconsideración por parte de algunos participantes".

"Todos esos recursos fueron tratados por el comité para ampliar los fundamentos de las decisiones adoptadas", precisó.

### "NO PODEMOS SUPLIR AQUELLO QUE NO PRESENTÓ EL POSTULANTE"

Otro de los puntos observados por el comité estuvo vinculado a la documentación respaldatoria, donde marcó que "muchos postulantes no presentaron la documentación que acreditara lo que afirmaban en sus currículums", indicó.

La legisladora explicó que "no alcanza con declarar experiencia o trayectoria profesional si ésta no se encuentra acompañada de documentación certificada", dijo, al tiempo que agregó que "yo no puedo decir en mi currículum que trabajo hace veinte años en una fundación y considerar que eso acredita mi idoneidad, tengo que acompañar documentación respaldatoria", señaló.

Y agregó que "podían presentar estatutos, certificaciones, cartas de recomendación o constancias de actividades desarrolladas, había libertad para acreditar antecedentes, pero había que hacerlo".

En relación con los cuestionamientos realizados por Natalia Dafonseca y otros postulantes excluidos, Vuoto evitó referirse a casos puntuales y al respecto dijo que "no voy a hablar de ninguna presentación en particular, el comité resolvió cada recurso y los fundamentos están publicados en el acta número cinco, disponible para toda la ciudadanía", sostuvo.

Además, insistió en que el "comité solamente verificó el cumplimiento o incumplimiento de los requisitos establecidos".

"No podemos suplir aquello que no ha presentado el postulante. Es obligación de cada aspirante acreditar los requisitos exigidos", enfatizó.

### RECHAZÓ LAS DENUNCIAS SOBRE FAVORITISMOS

Durante la entrevista también fue consultada por las acusaciones que señalan que ya existiría una candidata favorecida dentro del proceso, donde Dafonseca había señalado a la actual funcionaria del Municipio de Ushuaia Sabrina Marcucci, para lo cual Vuoto respondió con firmeza al decir que "carece de total fundamento cualquier afirmación relativa a los resultados de un concurso que ni siquiera ha iniciado sus evaluaciones sustanciales", afirmó.

Recordó que aún restan etapas fundamentales como la "evaluación de antecedentes, los exámenes escritos, las entrevistas y la audiencia pública".

"Todavía no se han evaluado los antecedentes ni los planes de trabajo, por lo tanto, cualquier especulación sobre resultados es absolutamente infundada", expresó.

Además, consideró que "este tipo de acusaciones perjudican injustamente a personas que participan legítimamente del proceso".

"Hay una persona que ha sido nombrada públicamente y que tiene derecho a competir en igualdad de condiciones. Imagínense el perjuicio que generan acusaciones sin fundamento en una instancia donde todavía no se evaluó absolutamente nada", advirtió.

### LA SITUACIÓN INTERNA DEL PJ

Consultada sobre la renuncia presentada vía carta documento de la legisladora Myriam Martínez a la vicepresidencia del Partido Justicialista, Vuoto aseguró que "no recibió ninguna notificación formal, tomé conocimiento de algunas declaraciones públicas de la compañera Miriam Martínez, pero no ha habido ninguna presentación formal de la que yo haya sido notificada", señaló.

Aclaró además que "no integra el Congreso partidario, órgano que tiene competencia para resolver estas cuestiones".

"Cuando hay que evaluar la renuncia de autoridades partidarias es una competencia del Congreso. Yo soy presidenta de la Departamental Ushuaia", explicó.

### RESPUESTA A LAS CRÍTICAS DE BERTONE

La legisladora también respondió a las declaraciones de la exgobernadora Rosana Bertone, quien sostuvo que el presidente del PJ fueguino se llevó el partido al Municipio de Ushuaia.

Sin confrontar directamente, Vuoto reivindicó el presente institucional del partido al señalar que "el Partido Justicialista ganó las últimas elecciones legislativas, tiene la primera minoría en la Legislatura y cuenta con representación en las tres ciudades de la provincia", destacó.

Además, recordó que "el espacio posee una amplia estructura institucional, tenemos más de veinte autoridades electas en toda la provincia, incluyendo senadoras y diputadas nacionales. Dudo que un partido con semejante representación pueda decirse que está guardado en una sola ciudad".

### DEBATE ABIERTO SOBRE EL RIGI

Respecto del Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones (RIGI), figura que fue aprobada en el Municipio de Ushuaia y las iniciativas derivadas que se analizan en Tierra del Fuego, Vuoto aseguró que el debate debe darse con información concreta.

"Vamos a analizar cualquier herramienta que sirva para generar empleo y poner en funcionamiento el aparato productivo", manifestó.

Sin embargo, cuestionó los resultados obtenidos hasta ahora a nivel nacional al marcar que "la información presentada por las autoridades nacionales mostraba que no había un impacto significativo en la generación de empleo", sostuvo.

También indicó que "solicitaron informes específicos para comparar los puestos generados con los empleos perdidos durante los últimos años, pedimos información desagregada por rubro y comparada con la pérdida de empleo que venimos sufriendo. Todavía estamos esperando esos datos", afirmó.

### "YPF SE RETIRÓ ERRÓNEAMENTE DE TIERRA DEL FUEGO"

Uno de los tramos más contundentes de la entrevista estuvo dedicado a la crisis petrolera que afecta a la zona norte de la provincia.

Vuoto cuestionó duramente la decisión de YPF de abandonar sus operaciones en Tierra del Fuego al señalar que "YPF erróneamente decidió retirarse de nuestra provincia", afirmó.

Y agregó que "es una decisión equivocada porque no existe una mirada estratégica detrás de esa determinación".

La legisladora recordó que "la petrolera continúa obteniendo enormes ganancias en Vaca Muerta, uno de los sectores que más ganancias genera en la Argentina sigue siendo Vaca Muerta. YPF tiene también una responsabilidad con nuestra patria", sostuvo.

Frente al escenario de incertidumbre que atraviesan cientos de trabajadores petroleros, confirmó que "solicitaron una reunión urgente de la Comisión de Hidrocarburos de la Legislatura, hay una enorme pre-

ocupación en el sector petrolero y queremos escuchar a todas las empresas que operan en la provincia para conocer la situación real", explicó.

### TIERRA DEL FUEGO ENERGÍA Y EL CONTROL LEGISLATIVO

Vuoto también se refirió a la situación de Tierra del Fuego Energía y al vínculo con empresas privadas que participan del sector.

Recordó que "recientemente aprobaron un pedido de informes exhaustivo para conocer el estado de los acuerdos y contratos en marcha".

"Queremos que todos los convenios vinculados a hidrocarburos pasen por la Legislatura para que podamos ejercer el control que establece la Constitución provincial", señaló.

Según indicó, actualmente "existen proyectos que buscan reforzar la participación legislativa en la aprobación de acuerdos vinculados a recursos estratégicos, es fundamental que la Legislatura pueda controlar estas decisiones y no quede excluida de procesos que comprometen recursos de todos los fueguinos", sostuvo.

### PUERTO DE USHUAIA: RECLAMO POR MÁS INFORMACIÓN

Finalmente, la legisladora fue consultada sobre la intervención del Puerto de Ushuaia y las versiones sobre una posible utilización de recursos vinculados al organismo.

Vuoto rechazó algunas interpretaciones que circularon públicamente y señaló que "existe preocupación por la falta de información oficial".

"No fue así. Esa situación ya la discutimos en distintos medios", respondió al ser consultada sobre versiones vinculadas al financiamiento de OSEF.

No obstante, reconoció que la incertidumbre sobre el futuro del puerto y sus recursos constituye un tema que sigue siendo observado por distintos sectores políticos y laborales.

De esta manera, la legisladora trazó una extensa defensa del concurso para la Defensoría de la Niñez, evitó profundizar la polémica interna del PJ y puso el foco en dos de los temas que hoy generan mayor preocupación en Tierra del Fuego: la crisis petrolera de la zona norte y la necesidad de reforzar los controles institucionales sobre decisiones estratégicas que impactan directamente en el futuro económico de la provincia.

www.legistdf.gob.ar

**GESTIÓN LEGISLATIVA**  
2023 - 2027

Busca: Título o Contenido

Rango de Fechas

dd/mm/aaaa

dd/mm/aaaa

Todas las categorías

Todas las etapas

La gestión parlamentaria transparente en [www.legistdf.gob.ar](http://www.legistdf.gob.ar)

**PODER LEGISLATIVO**  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

Caballero cuestionó la falta de planificación del Gobierno

# “La industria sola no va a resolver los problemas estructurales de Tierra del Fuego”, advirtió

El director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina y ex ministro de Industria sostuvo que la discusión abierta sobre la reconversión productiva de la provincia deja al descubierto años de ausencia de liderazgo estratégico, falta de infraestructura y una visión insuficiente sobre el futuro económico fueguino. Rechazó las críticas del gobernador Gustavo Melella hacia el sector empresario, aseguró que la UIF acompañó históricamente todas las iniciativas de transformación y afirmó que Tierra del Fuego necesita una profunda diversificación productiva porque el actual régimen industrial, aun en su mejor escenario, no alcanza para resolver los problemas estructurales de la provincia.

Río Grande.- Las declaraciones del director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina (UIF), Ramiro Caballero, volvieron a poner en el centro del debate el futuro económico de Tierra del Fuego y la discusión sobre la reconversión productiva de la provincia, luego de las críticas formuladas por el gobernador Gustavo Melella hacia el sector empresario, al que responsabilizó por no haber acompañado con suficiente decisión los intentos de transformación impulsados desde el Gobierno.

Lejos de esquivar la polémica, Caballero respondió con dureza y sostuvo que la discusión no debería centrarse en la búsqueda de culpables sino en la necesi-



*Las declaraciones del director ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina (UIF), Ramiro Caballero, volvieron a poner en el centro del debate el futuro económico de Tierra del Fuego y la discusión sobre la reconversión productiva de la provincia, luego de las críticas formuladas por el gobernador Gustavo Melella hacia el sector empresario, al que responsabilizó por no haber acompañado con suficiente decisión los intentos de transformación impulsados desde el Gobierno.*

dad de construir una estrategia seria para el futuro provincial.

“Es un clásico de usted o mía, siempre la culpa la tiene el otro”, expresó Caballero a FM Centro al ser consultado sobre los cuestionamientos del mandatario provincial.

El ex ministro de Industria consideró que “nadie debería sentirse agraviado cuando se plantean propuestas para rediseñar el futuro de Tierra del Fuego y sostuvo que la discusión debe darse con madurez política”.

“Nadie debería ofenderse en escuchar propuestas de qué hay que hacer y cómo rediseñar Tierra del Fuego. Eso es una realidad. Me parece que nadie debería sentirse ofendido por eso”, afirmó.

Asimismo, cuestionó expresiones utilizadas recientemente por el gobernador para referirse a la actividad industrial y al rol del empresariado y al respecto dijo que

“determinar que alguien está pescando en una pece- ra me parece un término desacertado e imprudente, sobre todo teniendo en cuenta la cantidad de años que el sector industrial ha trabajado en la isla, la cantidad de trabajadores que han podido pasar por ella e incluso radicarse en nuestra provincia durante tantos años”, señaló.

## “SI DESPUÉS DE SIETE AÑOS RECIÉN NOS DAMOS CUENTA QUÉ HAY QUE HACER, ALGO FALLÓ”

Uno de los cuestionamientos más fuertes de Caballero estuvo dirigido a la capacidad del Gobierno provincial para conducir un proceso de transformación económica.

Según sostuvo, el debate actual evidencia que no existió una planificación adecuada durante los años de gestión y en este marco señaló que “si después de seis años y medio o casi siete años de gestión nos damos cuenta qué es lo que habría que hacer, evidentemente no estaba preparado para liderar la transformación que la provincia de Tierra del Fuego necesitaba”, sostuvo.

Para el dirigente industrial, la discusión no pasa exclusivamente por el futuro de la industria electrónica sino por la necesidad de desarrollar nuevas actividades económicas que permitan ampliar la matriz productiva provincial.

“La provincia necesita realmente trabajar y transformarse en otros sectores sumamente importantes con las condiciones estratégicas que tenemos”, remarcó.

En ese sentido, recordó que “durante años existieron documentos oficiales y planes estratégicos que marcaban cuáles eran los sectores hacia los cuales debía avanzar Tierra del Fuego”.

“No habría más que subir la escalera al Ministerio de Producción de la provincia, donde todavía hay un cartel que habla de los ejes estratégicos de desarrollo futuro para Tierra del Fuego y los tipos de bienes que, con la capacidad instalada existente, se podían producir”, indicó.

## DIVERSIFICACIÓN INDUSTRIAL Y APROVECHAMIENTO DE LA CAPACIDAD INSTALADA

Caballero también rechazó la idea de que el sector privado se haya negado sistemáticamente a avanzar en nuevos proyectos productivos.

Por el contrario, aseguró que “desde distintos ámbitos empresariales se impulsaron propuestas para diversificar la producción utilizando las capacidades ya existentes, en distintas reuniones hemos planteado que con la capacidad instalada que tiene el sector electrónico se podrían producir partes y piezas para distintos bienes de la Argentina o incluso para competir internacionalmente”, explicó.

Incluso destacó que “funcionarios provinciales han llevado iniciativas concretas al Gobierno nacional”, dijo, al tiempo que agregó que “el propio ministro de Producción actual le ha llevado propuestas a Pablo Lavigne para analizar qué bienes o qué partes y piezas podrían producirse utilizando la capacidad instalada existente”, afirmó.

A su criterio, estas alternativas no “constituyen ninguna novedad, no es novedoso lo que estoy contando. Lo novedoso es que lo desconozca el gobernador”,

disparó.

## EL EJEMPLO DE LA CRISIS ENERGÉTICA DE USHUAIA

Como muestra de la predisposición del sector privado para colaborar en procesos de transformación, Caballero recordó reuniones realizadas hace tres años entre empresas de Ushuaia y el Gobierno provincial para abordar los problemas energéticos de la capital fueguina.

“Nos reunimos con el Gobierno provincial para ayudar y acompañar en la transformación energética que la ciudad necesitaba”, recordó.

Sin embargo, cuestionó que “aquellas iniciativas nunca avanzaran, más que un proyecto, ese proyecto nunca apareció desde la provincia”, sostuvo.

Según relató, participaron de aquellas reuniones empresas de “distintos sectores productivos, incluidas las más importantes de Ushuaia, las empresas estuvieron perfectamente abiertas, desde las más importantes como Newsan hasta las plásticas de la ciudad que sufren permanentemente los cortes”, remarcó.

Por ello consideró injusto responsabilizar a la “UIF por la falta de avances, hablar de la UIF es equivocarse de camino, porque ha sido una cámara que colaboró históricamente con todos los gobiernos de la provincia”, aseguró.

## INFRAESTRUCTURA INSUFICIENTE Y FALTA DE CONDICIONES PARA INVERTIR

Otro de los ejes centrales de sus declaraciones fue la falta de infraestructura estratégica para atraer inversiones.

Caballero cuestionó las críticas oficiales hacia empresas fueguinas que decidieron expandirse en otras regiones del país y planteó que las decisiones de inversión están directamente vinculadas con las condiciones que ofrece cada territorio.

“Cualquier inversor de la Argentina o del exterior, cuando un lugar da condiciones para invertir, las inversiones llegan. No hay forma de que eso no suceda”, afirmó.

A continuación enumeró una serie de déficits estructurales que, según su visión, siguen sin resolverse.

“Si tenemos problemas energéticos, si no contamos con una nueva ruta turística que se encuentra paralizada hace años, si el interconectado eléctrico quedó atrasado en el tiempo y nunca más se discutió, si existen problemas para garantizar gas a las ciudades y al propio sector industrial, ¿de qué inversiones me van a hablar?”, cuestionó.

Y agregó que “falta infraestructura básica en la provincia y no sabemos claramente hacia dónde se destina el desarrollo”.

En esa línea consideró que “antes de cuestionar a quienes invierten fuera de Tierra del Fuego, el Gobierno debería revisar sus propias políticas, yo revisaría qué es lo que estoy haciendo mal o qué no estoy haciendo en el tiempo adecuado para corregirlo”, sostuvo.

## “LA INDUSTRIA ACTUAL NO RESOLVERÁ LOS PROBLEMAS ESTRUCTURALES DE LA PROVINCIA”

Uno de los conceptos más contundentes de la entre-

vista fue su análisis sobre los límites del actual esquema industrial.

Caballero insistió en que el "futuro de Tierra del Fuego no puede depender exclusivamente de la expansión del régimen de promoción industrial, pensar que el sector industrial actual radicado en la provincia va a solucionar los problemas de Tierra del Fuego es equivocarse", afirmó.

Y profundizó esa idea con una comparación que buscó dimensionar la magnitud del desafío al sostener que "si hoy multiplicáramos por diez la producción industrial de Tierra del Fuego, o incluso alcanzáramos siete u ocho veces el máximo histórico, tampoco resolveríamos los problemas estructurales de la provincia", advirtió.

Por eso consideró insuficiente que "el debate político continúe concentrado exclusivamente en la defensa del régimen industrial, la realidad hoy no pasa por eso. Si las críticas son esas, me parecen insuficientes", sostuvo.

### EDUCACIÓN, TECNOLOGÍA E INDUSTRIA DEL CONOCIMIENTO

Caballero también vinculó el proceso de transformación productiva con los cambios tecnológicos que

atraviesa el mundo.

Señaló que "el consumo está cambiando, que los procesos productivos evolucionan rápidamente y que la inteligencia artificial ya se convirtió en un factor determinante para la competitividad, la inteligencia artificial es hoy un factor determinante en los sectores productivos de todo el mundo", afirmó.

Por ello consideró imprescindible discutir qué "tipo de educación necesita Tierra del Fuego para adaptarse a esos cambios, qué tipo de educación vamos a tener para acompañar lo que la evolución tecnológica está demandando a nivel mundial", planteó.

Del mismo modo, puso en duda que la provincia cuente actualmente con la infraestructura necesaria para impulsar actividades vinculadas a la economía del conocimiento.

"Si hablamos de industria del conocimiento, ¿tenemos las condiciones de infraestructura para que eso suceda en Tierra del Fuego?", preguntó.

### EL ROL DE LA UIF Y LA NECESIDAD DE UN ESTADO MÁS DINÁMICO

Finalmente, Caballero rechazó que las diferencias públicas con el gobernador puedan afectar la relación institucional entre la Unión Industrial Fuegoquina y el

Gobierno provincial.

Aseguró que "la entidad ha acompañado históricamente todas las gestiones y recordó su participación activa en negociaciones con funcionarios nacionales para defender los intereses de Tierra del Fuego".

"La UIF ha tenido un rol determinante en discusiones complejas, colaborando permanentemente con la provincia", afirmó.

Incluso recordó momentos en los que "la entidad industrial asumió protagonismo frente a Nación para defender sectores productivos locales, hemos sido actores fundamentales para revertir situaciones complejas cuando determinados funcionarios nacionales no compartían una visión favorable para Tierra del Fuego", señaló.

Antes de finalizar, dejó una reflexión sobre el rol que debe cumplir el Estado en cualquier proceso de transformación económica al sostener que "lo peor que puede hacer un Estado es no ser ejecutivo", afirmó.

Finalmente sostuvo que "una de las razones básicas de cualquier gobierno es tener el dinamismo necesario para resolver problemas, generar confianza y crear las condiciones para que lleguen inversiones. Si los tiempos se alargan, la confianza desaparece y los conflictos no se resuelven", concluyó.

### Salud Mental

# "Contar con un marco normativo claro y operativo no es una opción, es una necesidad"

Monte de Oca defendió el proyecto de reforma en el Senado, destacando la necesidad de dar respuestas concretas a familias y profesionales, lejos de consignas ideológicas y con base en evidencia clínica.

Ushuaia. -La senadora de la Nación por Tierra del Fuego, Belén Monte de Oca, defendió el proyecto de reforma de la Ley de Salud Mental, afirmando que "es un paso enorme para dar respuestas ante una ley que actualmente no funciona". "Tras más de diez años de su sanción, informes técnicos señalan que la normativa vigente presenta vacíos conceptuales y operativos que limitan severamente la capacidad de respuesta del sistema sanitario", señaló.

"Contar con un marco normativo claro, moderno y operativo no es una opción: es una necesidad. Hay familias, pacientes y profesionales que hace años vienen señalando obstáculos concretos para intervenir a tiempo en situaciones críticas", sostuvo la parlamentaria fueguina. En ese sentido, Monte de Oca explicó que la iniciativa busca fortalecer el primer nivel de atención y reducir las desigualdades territoriales en el acceso a terapias y tratamientos. Según explicó la senadora, el proyecto incorpora cambios estructurales clave:

- Ampliación del objeto: Se suman la prevención, promoción, tratamiento, rehabilitación y recuperación, superando el enfoque actual centrado únicamente en la protección.
- Precisión clínica internacional: Se sustituye la expresión "padecimiento mental" por la de "trastorno o afección", actualizando la terminología según estándares internacionales.
- Criterio de intervención preventiva: Reemplaza el concepto de "riesgo cierto e inminente" por el de "riesgo grave de daño", permitiendo que el sistema de salud actúe de manera preventiva antes de que la situación alcance un punto crítico.
- Fin de la "puerta giratoria": Fortalece una red integrada entre hospitales generales y especializados, incorporando un seguimiento obligatorio posterior al alta para evitar internaciones recurrentes.
- Equipos interdisciplinarios y rol médico: Consolida el trabajo interdisciplinario e incorpora la participación obligatoria de médicos psiquiatras en decisiones clínicas críticas, ampliando herramientas para garantizar la continuidad de los tratamientos.

"En definitiva, volvemos a considerar a la salud mental como una cuestión estrictamente clínica y la liberamos de ideologías que, en estos últimos años, condujeron a que no se pueda dar respuesta a una necesidad vital", enfatizó Monte de Oca.

También destacó que el tratamiento de la norma en comisión contó con la participación de funcionarios nacionales, equipos técnicos, especialistas y representantes de distintas jurisdicciones del país.

"Todos los actores tuvieron la posibilidad de expresar sus

posiciones. Lo que no podemos hacer es transformar un debate sanitario tan complejo en una discusión atravesada únicamente por consignas ideológicas o rechazos automáticos", advirtió.

Finalmente, Monte de Oca remarcó que la salud mental de la población requiere "responsabilidad, seriedad y decisión política", e instó a avanzar en un debate parlamentario basado en "datos, experiencia clínica y compromiso institucional, y no desde posiciones cerradas que impidan discutir mejoras urgentes y necesarias para el sistema".



Salud destacó el interés por las residencias médicas y avanza en fortalecer la atención en salud mental

# “Logramos cubrir todas las vacantes disponibles”

La ministra de Salud de Tierra del Fuego, Judit Di Giglio, confirmó que la provincia logró una importante convocatoria para las residencias médicas tras la descentralización de los exámenes impulsada por Nación. Destacó la incorporación de nuevas especialidades, la consolidación de la residencia interdisciplinaria en salud mental y el proyecto del futuro Centro Integral de Salud Mental en Río Grande. Además, se refirió a la escasez de profesionales médicos en todo el país y al escenario paritario, donde dos de los tres gremios aceptaron la propuesta salarial del Gobierno.

Río Grande. - La ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, realizó un amplio análisis sobre la situación sanitaria de Tierra del Fuego y destacó los avances alcanzados en materia de formación de profesionales, cobertura de residencias médicas y fortalecimiento de los servicios de salud mental.

En una entrevista concedida a FM Del Pueblo, también abordó la problemática de la falta de especialistas en todo el país y la situación salarial que atraviesa actualmente el sector.

Uno de los temas centrales fue el reciente examen para el ingreso a las residencias médicas, un proceso que este año estuvo marcado por un cambio significativo impulsado por el Gobierno Nacional.

La funcionaria explicó “que durante los últimos años el sistema funcionaba bajo una modalidad unificada en todo el país, con una única evaluación organizada por el Ministerio de Salud de la Nación”.

Sin embargo, esa “metodología fue modificada y cada jurisdicción volvió a tener autonomía para organizar sus propios concursos”, dijo, al tiempo que agregó que “la verdad que haciendo un poquito de historia, el Ministerio de Salud de la Nación había avanzado en las últimas gestiones y se había logrado que las residencias tuvieran un examen único que daba Nación el mismo día, a la misma hora, en todo el país. Este es el primer año que el Ministerio de Salud de la Nación quita esta medida y vuelve a descentralizar a las provincias”, explicó.

Según indicó, la decisión fue “cuestionada por la mayoría de las jurisdicciones, ya que afecta especialmente la difusión y promoción de las residencias en provincias alejadas de los grandes centros urbanos”.

“Todas las provincias estaban en contra de esta decisión. Este es el primer año que se vuelve a tomar un examen propio y eso nos perjudica sobre todo en lo que respecta a la difusión de nuestra provincia”, sostuvo.

## CONVENIO CON BUENOS AIRES PARA GARANTIZAR POSTULANTES

Frente a este escenario, el Ministerio de Salud fueguino decidió firmar un convenio con la provincia de Buenos Aires para utilizar exactamente el mismo examen y realizarlo en la misma fecha.

“Lo que hicimos fue tomar el mismo examen que la provincia de Buenos Aires, el mismo día y en el mismo horario. Esto nos ayudó a tener un número importante de postulantes”, destacó.

Los exámenes pudieron rendirse simultáneamente en “Río Grande, Ushuaia y la Ciudad de Buenos Aires, facilitando la participación de profesionales interesados en desarrollar su carrera en Tierra del Fuego”.

La estrategia permitió que “la provincia registrara una convocatoria que superó las expectativas y que, por primera vez en varios años, existan postulantes para todas las especialidades ofrecidas, por lo cual, después de muchos años logramos tener postulantes para todas las residencias y cubrir todas las vacantes disponibles, ahora resta el proceso de corrección y el orden de mérito, pero estamos muy conformes con los resultados obtenidos”, señaló.

La ministra aclaró que el proceso recién comienza y que todavía resta la instancia en la que los profesionales seleccionados confirmen su incorporación efectiva a los hospitales fueguinos.

“Esperamos que una vez corregidos los exámenes los postulantes elijan quedarse en nuestra provincia, porque ahora tienen varias opciones al no existir más un sistema unificado”, explicó.

Nuevas residencias y una apuesta fuerte por la formación

Entre las novedades más importantes se encuentra la apertura de nuevas posibilidades de formación dentro del sistema sanitario provincial.

Di Giglio destacó especialmente que el “Hospital Regional Ushuaia contará por primera vez con una residencia en terapia intensiva para adultos, es una muy buena noticia porque este es el primer año que vamos a tener residencia en terapia intensiva de adultos en el Hospital Regional Ushuaia”, afirmó.

Asimismo, confirmó la “existencia de postulantes para pediatría y clínica médica en Río Grande, especialidades que el año pasado no habían logrado cubrirse”.

Actualmente la provincia ofrece residencias en medicina general, pediatría, clínica médica, terapia intensiva y la Residencia Interdisciplinaria en Salud Mental Comunitaria (RISAM), una experiencia considerada estratégica por las autoridades sanitarias.

## SALUD MENTAL: UNA RESIDENCIA ÚNICA QUE AHORA FINANCIAMENTE LA PROVINCIA

Uno de los puntos más destacados de la entrevista fue la situación de la RISAM, la residencia interdisciplinaria en salud mental que funciona actualmente en Río Grande.

La ministra explicó que “Nación dejó de financiar este tipo de formación, por lo que el sostenimiento económico quedó exclusivamente a cargo del Gobierno provincial”.

“La Nación dejó de financiar esta residencia y hoy es exclusivamente financiada por la provincia, la sacó de las especialidades que acompaña, pero nosotros decidimos continuarla”, remarcó.

La importancia de esta residencia radica en su “carácter interdisciplinario, ya que permite formar profesionales de distintas disciplinas para trabajar de manera conjunta en la atención de pacientes con problemáticas de salud mental”.

“Pueden participar médicos, enfermeros, terapeutas



La ministra de Salud de la provincia, Judit Di Giglio, realizó un amplio análisis sobre la situación sanitaria de Tierra del Fuego y destacó los avances alcanzados en materia de formación de profesionales, cobertura de residencias médicas y fortalecimiento de los servicios de salud mental.

ocupacionales y psicólogos, es una residencia interdisciplinaria y próximamente vamos a tener nuestros primeros egresados”, destacó.

Además, adelantó que el objetivo del Ministerio es ampliar el “programa hacia Ushuaia, tenemos la idea de abrir el próximo año una sede de esta residencia también en Ushuaia”, anunció.

## EL DESAFÍO CRECIENTE DE LA SALUD MENTAL

Di Giglio reconoció que la salud mental constituye uno de los mayores desafíos que enfrentan actualmente los sistemas sanitarios de todo el mundo y al respecto dijo que

“es una problemática de toda la Argentina y de todo el mundo, cada vez se necesitan más equipos interdisciplinarios”, sostuvo.

En ese marco, confirmó que “la provincia continúa avanzando con la puesta en marcha del futuro Centro Integral de Salud Mental que se construye en Río Grande”.

La iniciativa busca generar un espacio específico para la atención de pacientes con patologías vinculadas a la salud mental y permitirá ampliar significativamente la capacidad de respuesta del sistema sanitario.

“Estamos avanzando con el Centro Integral de Salud Mental que estará ubicado en el barrio Bishop. Tenemos el deseo y estamos próximos a poder decir que a fines del segundo semestre ya estará funcionando”, aseguró.

La funcionaria destacó que “el proyecto no solo implica infraestructura, sino también la formación de recursos humanos que posteriormente trabajarán en el lugar, estamos formando nosotros mismos a los profesionales e incorporando personal que trabajará en este centro integral que tanta falta le hace a la ciudad de Río Grande”, afirmó.

## LA ESCASEZ DE PROFESIONALES PREOCUPA A TODO EL PAÍS

Consultada sobre los reclamos vinculados a la falta de especialistas médicos, Di Giglio reconoció que “se trata de una problemática nacional que afecta a todas las provincias argentinas, hay una situación que compartimos todos y es la falta de profesionales médicos en el país”, señaló.

La ministra explicó que “los cambios demográficos y epidemiológicos obligan a replantear la formación de especialistas para responder a nuevas demandas sanitarias”.

“Tenemos menos nacimientos, más adultos mayores y más pacientes con enfermedades crónicas, eso hace que necesitemos cada vez más especialistas que hoy prácticamente no existen o son muy difíciles de conseguir”, indicó.

Entre las áreas que requieren fortalecimiento mencionó la gerontología, la rehabilitación y otras especialidades asociadas al envejecimiento poblacional.

“Tenemos que empezar a formar más especialistas para el adulto mayor y para todo lo que respecta a rehabilitación, porque las enfermedades crónicas demandan cada vez más recursos humanos capacitados”, afirmó.

A pesar de ese escenario, celebró la posibilidad de contar con nuevos residentes que puedan convertirse en futuros profesionales del sistema sanitario fueguino, para lo cual, manifestó que “es un desafío enorme, pero estamos felices de tener postulantes y esperamos que este proceso termine traducándose en más profesionales trabajando en nuestra provincia”, sostuvo.

## PARITARIAS: ACUERDO CON DOS GREMIOS Y CONTINUIDAD DEL DIÁLOGO

Finalmente, la ministra se refirió al conflicto salarial que atraviesa parte del sector de la salud y aclaró que la negociación paritaria correspondien-

te al primer semestre ya fue cerrada con acuerdo de dos de los tres gremios participantes.

"En esta paritaria participaron ATSA, ATE y UPCN, la paritaria se cerró porque ATE y UPCN aceptaron la propuesta salarial", explicó.

Según detalló, el acuerdo contempla incrementos hasta julio inclusive y la reapertura de la discusión salarial durante ese mismo mes para definir los aumentos correspondientes al segundo semestre.

"ATSA no estuvo de acuerdo con la propuesta, es una situación que tiene que ver con diferencias dentro de la propia negociación gremial", manifestó.

Asimismo, recordó que "el Ejecutivo también dispuso aumentos específicos para el sistema de guardias, una herramienta fundamental para el funcionamiento de hospitales y centros de salud". "Se otorgó un incremento del 15 por ciento en ju-

nio, otro 15 por ciento en julio y un 10 por ciento en agosto para las guardias de todo el equipo de salud", precisó.

Pese a las diferencias existentes, Di Giglio aseguró que "el diálogo continúa abierto y expresó su deseo de alcanzar una pronta solución, seguimos dialogando, la idea es resolver rápidamente esta situación porque no le hace bien a nadie y, sobre todo, no le hace bien a la comunidad", concluyó.

En la Margen Sur

## Melella se reunió con productores para avanzar en la regularización de tierras

**El Gobernador Gustavo Melella encabezó un encuentro con productores de las chacras de la zona de la margen sur de Río Grande, en el marco de las acciones que impulsa el Gobierno de la Provincia para avanzar en la regularización de las tierras y brindar mayor seguridad jurídica a quienes desarrollan actividades productivas en este sector de la ciudad.**

Río Grande. -La reunión tuvo como objetivo compartir con los productores los avances de las distintas gestiones que se vienen llevando adelante de manera conjunta entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, así como presentar el trabajo realizado hasta el momento para alcanzar soluciones concretas a una demanda histórica de las familias productoras.

En ese sentido, las autoridades explicaron los alcances de un proyecto provincial que busca dar respuesta a la situación estos pequeños productores, generando condiciones que permitan fortalecer el arraigo, garantizar derechos y acompañar el crecimiento de la producción local.

Asimismo, durante el encuentro se abordó la situación de los productores del macizo 67, un sector que quedó excluido de la ley de expropiación, y sobre el cual se vienen analizando distintas alternativas que permitan brindar una solución integral, principalmente desde lo productivo.

Al respecto, el Gobernador destacó la importancia de mantener espacios de diálogo permanente con los actores del sector. "Seguimos trabajando de manera



articulada para acompañar el desarrollo productivo y mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos y vecinas. Entendemos la importancia de generar herramientas que otorguen previsibilidad y seguridad a quienes todos los días apuestan al trabajo y la producción en nuestra provincia", sostuvo.

Durante la reunión también se dialogó sobre la actualidad del sector, las necesidades de los productores y los desafíos vinculados al fortalecimiento de las distintas actividades que se desarrollan en las chacras de la Margen Sur.

Participaron representantes de la Asociación Porcina, Avícola y Afines de Río Grande, de la Asociación Civil Chacras Fieguinas, de la Cooperativa Avícola XL y de la Asociación Los Productores.

Acompañaron al Gobernador los legisladores provinciales Myriam Martínez y Federico Greve, junto al secretario de Representación Política, Federico Giménez.



## Conocé el Portal Ciudadano

Gestioná tus turnos, inscripciones y trámites desde un solo lugar.



Ingresá para saber todo lo que la Muni tiene para vos.



**RG**A  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

Tolhuin impulsa un novedoso esquema habitacional junto al BTF y una empresa fueguina

# “La gente podrá acceder a un terreno y una vivienda llave en mano”, sostuvo Harrington

El intendente Daniel Harrington destacó la firma de un acuerdo entre el Municipio de Tolhuin, el Banco de Tierra del Fuego y la empresa Gada Construcciones para poner en marcha una operatoria inédita en la provincia destinada a brindar soluciones habitacionales a familias que califican para créditos hipotecarios, pero no cuentan con terreno propio. El proyecto comenzará con 20 viviendas, incluirá terrenos con servicios, construcción llave en mano y la incorporación de madera local para fortalecer la economía fueguina. “Es una suma de voluntades para dar respuesta a una demanda habitacional que sigue creciendo”, afirmó.

Tolhuin.- La problemática habitacional continúa siendo uno de los principales desafíos que enfrentan las ciudades de Tierra del Fuego y, en ese contexto, Tolhuin busca abrir un nuevo camino para generar soluciones concretas. Con ese objetivo, el intendente Daniel Harrington firmó un acuerdo de trabajo conjunto con el presidente del Banco de Tierra del Fuego, Adrián Cosentino, y la empresa constructora Gada S.A., una iniciativa que apunta a facilitar el acceso a la vivienda mediante una operatoria que integra crédito hipotecario, terreno y construcción.

Durante una entrevista con Radio Provincia, el jefe comunal explicó los alcances del proyecto y destacó que se trata de una herramienta innovadora que surge a partir de un trabajo articulado entre el sector público, el sistema financiero provincial y una empresa con trayectoria en la ciudad.

“Fue una noticia importante y relevante, se ajusta a las políticas que viene desarrollando el Banco Tierra del Fuego respecto de los créditos hipotecarios y es el resultado de un trabajo que venimos construyendo desde hace tiempo con conversaciones y propuestas para buscar soluciones a una demanda habitacional que viene creciendo”, sostuvo.

Harrington destacó especialmente el acompañamiento del Banco de Tierra del Fuego y el rol asumido por su presidente, Adrián Cosentino, para avanzar en una propuesta que permita ampliar las posibilidades de acceso a la vivienda.

“Desde que Adrián Cosentino asumió la presidencia del banco hubo una dinámica diferente. Históricamente el Municipio de Tolhuin y el Banco Tierra del Fuego han trabajado juntos, pero en este caso se generó una articulación muy fuerte para encontrar respuestas concretas a un problema que afecta a muchas familias”, afirmó.

## UNA SOLUCIÓN PARA QUIENES TIENEN ACCESO AL CRÉDITO PERO NO POSEEN TERRENO

El intendente explicó que “uno de los principales problemas detectados era que muchas personas reunían las condiciones necesarias para acceder a un crédito hipotecario, pero quedaban excluidas por no contar con un lote propio donde construir”.

Frente a esa realidad, el municipio aprovechó el “proceso de ordenamiento territorial desarrollado durante los últimos años para poner a disposición tierras con mensura, título de propiedad y factibilidad de servicios”.

“Nosotros fuimos haciendo un ordenamiento territorial que nos permitió tener mensura y título de propiedad de la tierra. Eso nos permitió generar esta gestión con el banco y con la empresa Gada, que hace más de veinte años trabaja en la localidad”, explicó.

A partir de ese trabajo previo surgió la posibilidad de desarrollar una operatoria integral que contempla tanto el acceso al terreno como a la vivienda.

“La lógica es llave en mano, aquellos que sean sujetos de crédito, que puedan acceder al financiamiento y no tengan terreno, van a poder precalificar y acceder al terreno a través del municipio y a la construcción de la vivienda”, remarcó.

## UN PROYECTO PILOTO PARA 20 VIVIENDAS

La iniciativa comenzará con una primera etapa de 20 soluciones habitacionales, una experiencia que será evaluada antes de proyectar nuevas ampliaciones.

“Es una prueba de veinte cupos, veinte créditos y veinte viviendas, si el sistema funciona bien y cumple con los ob-

jetivos que perseguimos, podremos avanzar con nuevas alternativas y nuevos desarrollos”, indicó.

Según explicó Harrington, una de las ventajas del esquema es que “todos los créditos serán tramitados de manera simultánea, los veinte créditos se van a gestionar juntos, el banco realizará los desembolsos directamente a la empresa constructora una vez aprobados los créditos y eso permitirá avanzar de manera ordenada con las obras”, señaló.

La construcción estará a cargo de Gada S.A., una firma radicada en Tolhuin que cuenta con más de dos décadas de experiencia en el sector y que actualmente desarrolla distintas obras en la ciudad.

“Es una empresa que hace veinte años está en Tolhuin, que tiene capacidad constructiva y que ha cumplido con todos los parámetros establecidos en los trabajos que hemos realizado en conjunto”, destacó.

## VIVIENDAS DE DOS HABITACIONES Y TERRENOS CON SERVICIOS

El proyecto contempla la construcción de viviendas unifamiliares de aproximadamente 60 metros cuadrados.

“Está pensado un modelo de vivienda de dos habitaciones, cocina y comedor. Es un diseño que cumple con todas las especificaciones técnicas y con el código de construcción vigente en Tolhuin”, explicó el intendente.

Las veinte viviendas estarán emplazadas en un sector que constituye la continuidad del barrio Laderas del Kamuk.

“Las viviendas se van a construir en la continuación de Laderas del Kamuk. En los próximos días vamos a anunciar las vinculaciones de los servicios para ese sector”, adelantó.

Asimismo, confirmó que “los terrenos cuentan con las condiciones necesarias para su desarrollo, son terrenos con servicios, actualmente se están realizando las últimas pruebas de gas, agua y cloacas para dejar todo en condiciones”, precisó.

## LA APUESTA POR LA MADERA FUEGUINA Y EL EMPLEO LOCAL

Uno de los aspectos más destacados del acuerdo es la decisión de incorporar madera de lenga en la construcción de las viviendas, con el objetivo de fortalecer la economía local y generar movimiento en la cadena productiva forestal.

“Una de las condiciones que planteamos fue que la madera de lenga estuviera incorporada al proyecto, queremos dinamizar la economía local, fortalecer a los aserraderos y generar trabajo para la gente de Tolhuin”, afirmó.

Harrington señaló que “esta mirada fue compartida tanto por el banco como por la empresa constructora, la propuesta cierra por dos lados, la gente accede a una vivienda con terreno y al mismo tiempo se incorpora un porcentaje importante de madera local dentro de la construcción”, destacó.

Además, remarcó que la iniciativa busca replicar algunos aspectos positivos de programas habitacionales anteriores.

“Lo que pasó en su momento con Procrear demostró que cuando hay financiamiento y herramientas adecuadas se puede movilizar la economía y generar soluciones habita-

cionales. Esta propuesta tiene una lógica similar”, expresó.

## MÁS DE 800 PEDIDOS DE TERRENOS Y UNA DEMANDA QUE NO DEJA DE CRECER

Consultado sobre la situación habitacional de Tolhuin, Harrington reconoció que “el déficit sigue siendo significativo y que la demanda continúa creciendo, hoy tenemos más de 800 solicitudes de terreno para vivienda permanente”, reveló.

Sin embargo, explicó que “la entrega de lotes por sí sola ya no alcanza para resolver el problema, a veces uno puede entregar un terreno, pero eso no significa que la familia pueda construir, tiene que existir una herramienta financiera detrás que permita concretar la vivienda”, sostuvo.

En ese sentido consideró que “el acuerdo firmado representa una alternativa innovadora para enfrentar esa realidad, esta oportunidad nos permite brindar veinte soluciones habitacionales concretas, después veremos otras alternativas, pero creemos que es un buen punto de partida”, afirmó.

## EL ROL CLAVE DEL BANCO TIERRA DEL FUEGO

El intendente destacó especialmente la predisposición mostrada por el Banco Tierra del Fuego para avanzar en una operatoria que, según reconoció, no encontró la misma recepción en entidades privadas.

“Esta propuesta también fue presentada a la banca privada y no encontramos la misma predisposición para trabajarla de esta manera”, señaló.

Por ello valoró el compromiso asumido por la entidad financiera provincial y por sus equipos técnicos y al respecto dijo que “el anuncio de ayer fue la foto final de un trabajo que venimos realizando desde hace dos meses, tuvimos reuniones semanales e intercambios permanentes para lograr este objetivo”, recordó.

Según indicó, la participación del municipio consiste en poner a disposición tierras con título de propiedad, condición indispensable para que el banco pueda otorgar créditos hipotecarios.

“El municipio no entrega dinero ni actúa como garantía. Lo que aporta es tierra titularizada, que es justamente el instrumento que necesita el banco para otorgar el crédito”, aclaró.

## UN MODELO QUE PODRÍA REPLICARSE EN EL FUTURO

Aunque inicialmente el programa contempla veinte viviendas, Harrington considera que la experiencia podría transformarse en una política habitacional de largo plazo si los resultados son positivos.

“Estoy convencido de que va a funcionar. Si funciona como creemos, esta modalidad va a perdurar en el tiempo y podremos avanzar con nuevos desarrollos y más soluciones habitacionales”, sostuvo.

Además, resaltó que “la iniciativa representa un ejemplo concreto de articulación entre distintos actores para abordar uno de los problemas más sensibles que enfrentan las familias fueguinas”.

Finalmente, sostuvo que “esto es una suma de voluntades, hay una decisión del banco de financiar, una empresa local dispuesta a construir, una municipalidad que pone a disposición la tierra y una comunidad que necesita respuestas, cuando todos empujamos para el mismo lado, las soluciones aparecen”, concluyó.

Castiglione advirtió sobre el derrumbe del empleo formal

# “Se destruyen puestos de trabajo con derechos y se los reemplaza por monotributistas”

La ministra de Trabajo de Tierra del Fuego trazó un duro diagnóstico sobre la situación laboral que atraviesa la provincia y cuestionó los indicadores oficiales que muestran niveles de ocupación alejados de la realidad cotidiana. Alertó sobre la caída sostenida del empleo formal, el avance de modalidades precarias bajo la figura de monotributistas y colaboradores, la pérdida de herramientas de control para las provincias tras la reforma laboral y el impacto que la crisis económica está provocando en sectores clave como la industria, la construcción, el comercio y los servicios. Además, reconoció que los programas de capacitación e inserción laboral resultan insuficientes frente a la magnitud del problema y admitió que la demanda de empleo supera ampliamente las posibilidades de respuesta del Estado.

Río Grande. - La ministra de Trabajo de Tierra del Fuego, Sonia Castiglione, realizó un exhaustivo análisis sobre la situación laboral que atraviesa la provincia y advirtió que los indicadores estadísticos tradicionales ya no reflejan con precisión la realidad que viven miles de trabajadores fueguinos.

Durante una entrevista concedida a FM La Isla, la funcionaria aseguró que detrás de las cifras oficiales de empleo se esconde un proceso de deterioro del trabajo formal que está siendo reemplazado por modalidades más precarias, muchas de las cuales son contabilizadas como empleo por las estadísticas nacionales pese a no ofrecer las mismas condiciones laborales ni los mismos derechos.



La ministra de Trabajo de Tierra del Fuego, Sonia Castiglione, realizó un exhaustivo análisis sobre la situación laboral que atraviesa la provincia y advirtió que los indicadores estadísticos tradicionales ya no reflejan con precisión la realidad que viven miles de trabajadores fueguinos.

“Más allá de los números, que claramente pareciera que no acompañan lo que uno ve en la calle, hay una realidad que va mucho más allá de las metodologías de medición”, sostuvo.

Castiglione consideró acertada la percepción social de que existe un incremento sostenido de personas buscando trabajo, repartiendo currículums o intentando generar ingresos a través de actividades informales. “Lo que vemos todos los días es gente buscando empleo, repartiendo currículums, vendiendo productos elaborados o realizando distintas actividades para poder sostenerse. Esa realidad existe y no siempre aparece reflejada en los números”, afirmó.

## “EL EMPLEO FORMAL ESTÁ SIENDO REEMPLAZADO POR MONOTRIBUTISTAS”

Uno de los principales cuestionamientos de la ministra estuvo dirigido a la manera en que las estadísticas laborales registran a los trabajadores monotributistas

o cuentapropistas.

Según explicó, el “crecimiento de estas modalidades genera una imagen distorsionada del mercado laboral porque muchas veces son consideradas empleo cuando en realidad representan una pérdida de derechos laborales”.

“En las estadísticas también crecen los monotributistas. Entonces, cuando aparecen esos números como empleo, permite dudar”, expresó.

Para Castiglione, el problema de fondo no es únicamente la cantidad de personas ocupadas sino la calidad del vínculo laboral que se está generando y al respecto dijo que “Lo que se está destruyendo básicamente es el vínculo laboral formal tal como lo conocíamos, donde empleador y trabajador tenían un marco normativo que establecía claramente derechos y obligaciones para ambas partes”, señaló.

La funcionaria cuestionó especialmente la figura del “colaborador” incorporada en el marco de la reforma laboral y sostuvo que deja numerosas zonas grises respecto de las garantías para los trabajadores.

“Es una figura híbrida donde no quedan demasiado claros cuáles son los beneficios finales para el trabajador. Tengo muchas dudas de que resulte beneficiosa”, afirmó.

En ese sentido recordó que “bajo estas modalidades desaparecen elementos centrales del empleo registrado tradicional, cuando hablamos de vacaciones, ropa de trabajo, elementos de seguridad, aportes o cobertura de obra social, claramente no estamos hablando de las mismas condiciones”, remarcó.

## EL AVANCE DE LAS PLATAFORMAS Y LA INFORMALIDAD

Castiglione también hizo referencia al crecimiento de nuevas formas de trabajo vinculadas a plataformas digitales y actividades independientes, fenómeno que, según indicó, se está convirtiendo en una preocupación mundial.

“Hoy las plataformas tienen un impacto concreto y claramente ayudan a maquillar situaciones de desempleo real”, sostuvo.

La ministra recordó que “en otras épocas quienes quedaban desempleados recurrían principalmente a actividades informales de subsistencia, mientras que ahora existen nuevas alternativas que son registradas como empleo aunque no garanticen estabilidad”.

En este mismo sentido, sostuvo que “antes veíamos a quienes vendían productos elaborados o realizaban distintas actividades para generar ingresos. Ahora aparecen las plataformas, que son una realidad que incluso preocupa a nivel internacional”, explicó.

De hecho, señaló que la problemática fue abordada recientemente en el ámbito de la Organización Internacional del Trabajo.

“Fue uno de los temas tratados con mucha profundidad en la última reunión de la OIT porque las condiciones laborales que generan estas modalidades no tienen nada que ver con un empleo formal”, indicó.

Para la ministra, uno de los problemas centrales es que “los criterios estadísticos continúan considerando ocupada a una persona que apenas trabajó unas pocas horas durante la semana”.

“Todos sabemos que no es real considerar empleo a una situación donde alguien trabajó una hora en una

semana. Sin embargo, se sigue insistiendo con ese tipo de mediciones”, cuestionó.

## “LA PÉRDIDA DE EMPLEO NO ENCUENTRA REEMPLAZO”

Más allá de las discusiones metodológicas, Castiglione remarcó que existe un dato incontestable: los puestos de trabajo que se pierden no están siendo reemplazados.

“La realidad es que hay pérdida de empleo y no hay generación de nuevos puestos de trabajo”, afirmó. Y agregó que “aquel puesto laboral que se pierde hoy no se recupera”.

La funcionaria describió el proceso económico que atraviesa el país como una transformación abrupta y profundamente dañina para el mercado laboral.

“Esto cayó como un tsunami sobre la sociedad y sobre el mundo laboral”, sostuvo.

A su entender, la desaceleración económica, la caída del consumo y el freno de la actividad generaron un impacto inmediato sobre el empleo.

“La virulencia con la que se produjo el parate de la economía y del consumo dejó a muchísima gente fuera del sistema laboral”, advirtió.

## “HACE DIEZ AÑOS ESTO ERA IMPENSADO EN TIERRA DEL FUEGO”

Castiglione recordó que la realidad actual contrasta fuertemente con la dinámica laboral que históricamente caracterizó a Tierra del Fuego.

“Hace diez años era impensado que no se generaran puestos de trabajo o que una persona quedara desempleada y no pudiera reinsertarse rápidamente”, señaló.

Incluso destacó que “durante muchos años la provincia logró sostener mejores indicadores laborales que otras regiones del país, aun en contextos de crisis, Tierra del Fuego siempre tuvo una dinámica levemente mejor que el resto del país. Hoy es una de las jurisdicciones más golpeadas”, reconoció.

La ministra aseguró que “una de las mayores preocupaciones es la creciente sensación de incertidumbre que experimentan los trabajadores, se instaló la idea de perder el trabajo y no encontrar otro, eso marca un cambio profundo en la realidad social”, sostuvo.

## REFORMA LABORAL Y AMPLIACIÓN DE LA BRECHA

Otro de los ejes más críticos de la entrevista estuvo vinculado a los efectos de la reforma laboral impulsada por el Gobierno nacional.

Castiglione consideró que “los cambios normativos ampliaron significativamente las diferencias de poder entre empleadores y trabajadores, la brecha entre ambas partes es cada vez más amplia a partir de la reforma laboral”, afirmó.

Según explicó, las empresas simplemente se ajustan a una normativa que, desde su perspectiva, fue “diseñada priorizando sus intereses, es una norma escrita claramente para las empresas y no para los trabajadores”, cuestionó.

Además, advirtió que “muchos de los efectos recién comienzan a manifestarse debido a que la legislación

todavía está en proceso de implementación plena, esto recién empieza. La ley está vigente y sus consecuencias van a ir apareciendo cada vez más", alertó.

#### MENOS CONTROLES Y MENOS HERRAMIENTAS PARA LAS PROVINCIAS

La ministra también expresó preocupación por las limitaciones que la nueva legislación impone a los organismos provinciales encargados de controlar las condiciones laborales.

Uno de los puntos que más cuestionó fue la centralización de los registros laborales en organismos nacionales.

"La norma establece que las altas y bajas deben registrarse ante ARCA y que ningún otro organismo puede exigir información adicional", explicó.

Según sostuvo, esto reduce considerablemente la capacidad de fiscalización de los ministerios provinciales.

"ARCA es un organismo recaudador. No va a controlar si un trabajador figura registrado por cuatro horas cuando en realidad trabaja ocho", ejemplificó.

Y agregó una definición contundente sobre las consecuencias de este esquema al señalar que "se le quitan facultades a quienes tienen la competencia como policía del trabajo en las provincias y se genera una verdadera encerrona".

"Nadie va a controlar efectivamente en qué condiciones está registrado y trabajando ese trabajador", advirtió.

#### CONSTRUCCIÓN, COMERCIO, SERVICIOS E INDUSTRIA ENTRE LOS MÁS GOLPEADOS

Respecto de los sectores económicos más afectados, la ministra confirmó que la crisis laboral se extiende mucho más allá de la industria electrónica.

"La construcción, el comercio y los servicios aparecen entre las actividades más afectadas", indicó.

También mencionó el impacto sobre empresas vinculadas indirectamente a las grandes actividades productivas.

"Desde empresas de limpieza hasta firmas de seguridad o catering vinculadas a la industria están sintiendo fuertemente la caída de actividad", señaló.

Asimismo recordó que "la crisis del sector textil había comenzado incluso antes que la actual retracción industrial, ya habíamos sufrido una caída muy fuerte del sector textil y eso también generó un efecto dominó sobre el resto de la economía", afirmó.

Según explicó, la pérdida de puestos laborales en actividades con salarios relativamente altos termina repercutiendo sobre toda la "economía local, cuando desaparecen esos ingresos, las demás actividades económicas comienzan a erosionarse lentamente", sostuvo.

#### CAPACITACIÓN, INSERCIÓN LABORAL Y UNA DEMANDA QUE SUPERA LA CAPACIDAD DE RESPUESTA

Ante este escenario, Castiglione destacó que el Ministerio de Trabajo mantiene programas de capacitación, entrenamiento laboral e intermediación entre trabajadores y empresas.

Sin embargo, reconoció que las herramientas disponibles son insuficientes frente a la magnitud de la crisis. "El año pasado recibimos alrededor de 10 mil currículums", reveló.

La cifra incluye tanto a trabajadores desempleados como a jóvenes que buscan su primera experiencia laboral.

Frente a esa demanda, la cartera laboral impulsa programas de entrenamiento con participación del sector privado.

"Tenemos programas de entrenamiento laboral donde existe un esfuerzo compartido entre la provincia y los empleadores", explicó.

Según indicó, estas iniciativas han mostrado resultados positivos y al respecto dijo que "el año pasado logramos cerca de un 56 por ciento de inserción laboral formal para quienes participaron", destacó.

Sin embargo, reconoció que "existe una enorme diferencia entre las necesidades y la escala de las herramientas disponibles, los números son muy chiquitos. Son pocas las empresas que requieren este tipo de entrenamientos y la diferencia entre la cantidad de desempleados y las oportunidades disponibles es enorme", admitió.

#### "LA ESCALA DEL PROBLEMA SUPERA AMPLIAMENTE LAS HERRAMIENTAS DISPONIBLES"

Sobre el cierre de la entrevista, Castiglione resumió el principal desafío que enfrenta actualmente el mercado laboral fueguino.

"Trabajamos por cada puesto laboral porque hoy cada empleo es fundamental", expresó.

No obstante, reconoció que la velocidad con la que crece el desempleo es mucho mayor que la capacidad para generar nuevas oportunidades.

"Es mucho más fácil perder 150 puestos de trabajo que generar una inversión capaz de crear 150 nuevos empleos", afirmó.

Por eso concluyó que la provincia enfrenta una situación extremadamente compleja, donde las herramientas estatales existen y funcionan, pero resultan insuficientes frente a una crisis que avanza más rápido que las posibilidades de respuesta.

"La escala del problema es muchísimo más grande que la escala de las soluciones que hoy podemos ofrecer", concluyó.

#### Empleados de comercio

## El panorama sigue endureciéndose para el sector mercantil

**El secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande y Tolhuin, Daniel Rivarola, describió un duro panorama con relación a la realidad económica y laboral que atraviesa el sector en general y advirtió que la combinación de caída de ventas, crecimiento de la informalidad, cierre de locales y pérdida de puestos de trabajo, está generando una situación cada vez más preocupante para el sector mercantil.**

Río Grande - En diálogo con FM La Isla, el dirigente gremial del CEC sostuvo que la actividad comercial muestra señales evidentes de deterioro y aseguró que la falta de movimiento en las calles comerciales refleja el difícil momento que viven comerciantes y trabajadores. "La ciudad está comercialmente muy parada y eso se ve todos los días. Hay menos clientes, menos ventas y más preocupación por el sostenimiento del empleo", señaló Rivarola durante la entrevista.

Más adelante, el secretario General del CEC indicó que uno de los fenómenos más alarmantes es el crecimiento de la informalidad laboral. Según explicó, el sindicato durante las inspecciones detecta que, entre un 25% y un 30% de los trabajadores del sector, se encuentran en condiciones irregulares, ya sea totalmente en negro o bajo esquemas de registración parcial.

En ese sentido, comentó: "Estamos recibiendo cada vez más denuncias anónimas de trabajadores que no están registrados o que sólo tienen declarada una parte de la jornada laboral", afirmó Rivarola.

El dirigente mercantil, también remarcó que la crisis no impacta de la misma manera en todos los rubros. Explicó incluso que los comercios vinculados a la venta de bienes durables y productos considerados no esenciales, son los más afectados por la retracción del consumo de la población.

En ese contexto, el titular del CEC sostuvo que muchos comerciantes intentan sostener la actividad, aunque reconoció que otros recurren a mecanismos informales para sobrevivir, alimentando una competencia desigual que perjudica tanto a los trabajadores como a los negocios que cumplen con todas las obli-

gaciones.

Respecto de las grandes cadenas comerciales radicadas en la zona, Rivarola aseguró que también enfrentan dificultades y mencionó que la caída de ventas ya comenzó a generar discusiones vinculadas a posibles ajustes de personal.

"Cuando baja el consumo y la mercadería deja de rotar, las empresas empiezan a analizar recortes. Esa amenaza está presente y genera mucha incertidumbre", advirtió Daniel Rivarola.



**El secretario General del Centro de Empleados de Comercio de Río Grande y Tolhuin, Daniel Rivarola, describió un duro panorama con relación a la realidad económica y laboral que atraviesa el sector.**

Otro de los puntos que preocupan al sector es el avance de formas de comercialización paralelas, como los paseos de compras y ferias informales, además del ingreso de mercadería traída desde otros puntos del país o del exterior, lo que incrementa la competencia para los comercios establecidos y en el caso específico del gremio especialmente controlan que no haya irregularidades con la contratación de personal.

En relación con los cambios impulsados por el Gobierno nacional sobre convenios colectivos y estructuras sindicales, Rivarola aclaró que el convenio mercantil cuenta con acuerdos homologados que se extienden hasta el año 2030, aunque reconoció que existe incertidumbre respecto de futuras modificaciones laborales.

Más adelante, el dirigente vinculó la situación local con un escenario económico más amplio y aseguró que la preocupación se repite en distintas provincias del país. "No es un problema exclusivo de Río Grande. Hablamos con dirigentes de todo el país y la realidad es muy parecida. La caída del consumo, la pérdida del poder adquisitivo y la incertidumbre laboral se están sintiendo en todos lados", expresó el referente mercantil.

Para concluir, Rivarola se refirió a la situación actual de la ciudad de Río Grande y Tolhuin y de manera contundente señaló que el panorama es de locales vacíos, menor circulación de clientes, comercios que luchan por mantenerse abiertos y trabajadores que temen por la continuidad de sus empleos, un escenario que, según advirtió, exige respuestas urgentes para evitar un mayor deterioro de la actividad económica y social.



# Staff Médico 2026

## Autoridades

### Director Médico:

Dr. Jorge Lozano - MM N°604

### Subdirector Médico:

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

### Auditoría Médica y Legal

Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784  
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

### Anatomía Patológica

Dra. Griselda Chilo - MM N°798  
Dr. Hugo Duarte - MM N°2808  
Dra. Verónica Vega - MM N°158492

### Anestesiología

Dr. Mariano Nadal - MM N°758  
Dra. Ivana Palacios - MM N°1237  
Dr. Gustavo Vega Vega - MM N°4300  
Dra. María Fernanda Rives Pintor - MM N°5692  
Dra. María Antonella Espejo - MM N° 5582  
Dr. Gabriel Arroyo - MM N°4708  
Dra. Silvana Escudero - MM N° 1963  
Dr. Rodrigo Alberto Julián - MM N°2359

### Cardiología

Dr. Ignacio Grane - MM N°1286  
Dra. Mariela Di Nunzio - MM N°1284  
Dr. Gerardo Filippa - MM N°180  
Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042  
Dr. Juan Álvarez - MM N°5240  
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660  
Dra. Luciana Maricel Olivera - MM N°5746  
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718  
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)  
Dr. Ignacio O'Shee - MM N° 5792

### Cirugía General (adultos y pediátricos)

Dr. Leonardo González - MM N°2034  
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570  
Dr. Fernando Montoto - MM N°1452  
Dr. Diego Escobar - MM N°4886  
Dr. Hugo Goicoechea - MM N° 4952  
Dr. Juan Aragno - MM N°5298  
Dra. Melanie Santero - MM N°5306  
Dra. Guadalupe García Maizara - MM N° 4994  
Dr. Federico Mariani - MM N°5294 (Residente 1er año)

### Cirugía Cabeza y Cuello

Dr. Ariel Chari - MM N°4828 (Médico Itinerante)

### Cirugía Bariátrica

Dr. Leonardo González - MM N°2434  
Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570  
Dr. Diego Escobar - MM N°4886  
Dr. Silvio Albarracín - MN N°85123 (Médico Itinerante)

### Cirugía Maxilofacial

Od. Marcos Maero - OD N°438.

### Cirugía Plástica y Repadadora

Dr. Juan Ignacio Balestrelli - MM N°4436 (Médico Itinerante)  
Dra. Natalia Vanesa Splendiani - MM N° 3400

### Cirugía Vasculuar y Cardiovascular

Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372

### Cirugía Torácica

Dr. Fernando Montoto - MM N°1452  
Dra. Melanie Santero - MM N°5306

### Clínica Médica

Dra. Valeria Robledo - MM N°1126  
Dra. Mirian Fernández - MM N°1490  
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046  
Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258  
Dr. Iván González Hoyo - MM N°5598  
Dra. Macarena Sánchez - MM N°4784  
Dr. Lucas Ghirardi - MM N°158152  
Dra. Mailen Anahi Buyai - MM N° 4888

Dra. Licelot Méndez - MM N°4600  
Dra. Lara Robledo - MM N°5058  
Dra. Beatriz Tamaño - MM N° 4480  
Dra. Luciana Daniela Graisaro - MM N°2149 (Residente 3° año)  
Dra. Rocio Yanielli MM N° 5686 - (Residente 1° año)  
Dr. Marcos Andres Chesani- MM N° 5388 (Residente 1° año)

### Dermatología

Dra. Pia Perez Peña - MM N° 5776  
Dr. Ezequiel Struminger - MM N° 56864

### Diabetología

Dr. Matías Maidana - MM N°2418  
Dra. Vanesa Troncoso - MM N°3046

### Diagnostico por Imágenes

Dra. Paula De Bello - MN N°2052  
Dra. Marina Martori - MM N°3016  
Dra. Flavia Bianchei - MM N°4616  
Dra. Alexandra Alzate Montoya - MM N°4804  
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226  
Dr. Matías Maidana - MM N°2418  
Dr. Guillermo Lacour - MM N°1372  
Dra. Silvana Frías Castillo - MM N°4862  
Dra. María Laura Alonso - MN N°159827  
Dra. Paola Soto Jiménez - MM N° 5798  
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759  
Dr. Roger Gutiérrez Chávez - MN N°158524  
Dr. Juan Cruz Gallo - MN N°110315 (Médico Itinerante).  
Dra. María Agustina Acha - MN N°89024 (Médico Itinerante).

### Endocrinología y Diabetes

Dra. Karina Bertini- MM N°1085  
Dra. Carla Andrea Custo - MM N°4760

### Endoscopia Digestiva y Via biliar

Dr. Maximiliano Auzón - MM N°1570  
Dr. Diego Escobar - MM N°4886

### Broncoscopia

Dr. Damian Violi- MP N° 39373 (Medico itinerante)  
Dr. Daniel Duarte - MM N°630  
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

### Ginecología y Obstetricia

Dr. Claudia Gabrielli - MM N°774  
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226  
Dr. Alberto Núñez - MM N°83377  
Dr. Humberto Novoa - MM N°1302  
Dra. Valeria Pastori - MM N°1514  
Dra. Jimena Varela - MM N°3562  
Dra. Gessica Galucci - MM N°4822  
Dra. Romilia Pabla Vallejos - MM N°4918  
Dra. Angelica Luisa Alejandra Giménez - MM N° 4578  
Dra. Lorena Dacharry - MM N°3866

### Hematología

Dra. Laura Etchevarria - MM N°2302

### Hemodinamia (adultos)

Dr. Mariano José Visconti - MM N°5042,  
Dr. Gerardo Sansoni - MM N°5344 (Médico Itinerante)  
Dr. Hernán Claudio Cejas - MM N°5718 (Medico Itinerante)  
Dr. Maximiliano Cuellar - MM N°5660, Becario

### Infectología

Dr. Diego Espinel - MM N°4758

### Kinesiología y Fisioterapia en Internación

Lic. Vanesa Alonso - LKN N°988  
Lic. Lucas Romano - LKN N°4066  
Lic. Juan Manuel Cuello - LKN N°4414  
Lic. Francisco José Lozano González - LKN N°4474

### Laboratorio de Análisis Clínicos

Bq. Gustavo Aszenmil - MP BQ N°1022  
Bq. Mariano Cruz del Puerto - MP BQ N°4394

Bq. Daniela Ayala - MP BQ N°4336  
Bq. María Cecilia Maldonado - MP BQ N°4388  
Bq. Melina Kirpach - MP BQ N° 4410  
Bq. Romina Lujan - MP BQ N° 4380

### Mastología

Dra. Andrea Luciana Volpini Crespo - MM N°5068 (Medico Itinerante)  
Dr. Guillermo Giorgei - MM N°1226

### Médico

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512  
Dr. Alberto Villarroel - MM N°3146  
Dr. Daniel Morales - MM N°1572  
Dra. Agustina Villagra - MM N°5398

### Medicina Laboral

Dr. Gabriel Reyes - MM N°2512

### Medicina Respiratoria

Dr. Daniel Duarte - MM N°630

### Nefrología Clínica

Dr. Gabriel Quinzan - MM N°1258  
Dr. Iván González - MM N°5598

### Neonatología

Dra. Antonia Herrera - MM N°4756  
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759  
Dra. María Laura Croce - MM N°3926  
Dra. Noelia Edith Riquelme - MM N°5720

### Neurocirugía

Dr. Felipe González La Riva - MM N°3008

### Neurología Clínica Adultos

Dr. Carlos Lozano - MM N°742 (Médico Itinerante)  
Dra. Teresa Lozano - MM N°4364 (Médico Itinerante)

### Neurología Clínica Infantil

Dr. Ricardo Gabriel Miguez - MM N° 3962 (Medico Itinerante)

### Nutrición

Lic. Jesica Mercado - MM LN-4338  
Lic. Agustina Kovacic - MM N°3320  
Lic. Yanina Villegas - MM N°4380  
Lic. Gisela Nerea Mazzaro - MM N°4404

### Odontología

María Celeste Franceschini - OD N°2314

### Oftalmología

Dra. María Noel Varela - MM N°1232  
Dra. Indiana Quiroga - MM N°2684  
Dra. Gabriela López - MM N°4460  
Agustín Ruiz - MM N°5528  
Martín Aspitia - MM N° 2162  
Betina Judith Bernando - MM N° 5090  
Agustín Lana - MM N° 5158  
Nadia Nieto Carrillo - MM N° 4924  
Carla Rliana Yanover - MM N° 44812

### Oncología

Dra. Marina Allen - MM N°1568  
Dra. Melisa Asayé Sánchez - MM N°5062

### Otorrinolaringología

Dr. Daniel Dulce - MM N° 720  
Dra. María Alejandra Amado Díaz - MM N°5056

### Pediatría

Dra. Graciela González - MM N°606  
Dra. Margarita Álvarez - MM N°759  
Dra. Alicia Akrich - MM N°217  
Dr. Jorge Gómez Barco - MM N°636  
Dra. Viviana Barrera - MM N°1262  
Dr. Jorge Lozano - MM N° 604  
Dra. Elizabeth Mocsary - MM N°2386  
Dra. Antonia Herrera - MM N°4756  
Dra. María Laura Croce - MM N°3926  
Dra. María Carla Windauer - MM N°5318  
Dra. Norelly Amaya - MM N°5258  
Dra. Florencia María Paz Azcona - MM N°5470  
Dra. Camila del Rosario Behobi - MN N°5460  
Dra. Paola Janet Nieva - MM N°4910

### Psicología

Lic. Victoria Zapata-MP N° 4522

### Psiquiatría y Geriatria

Dra. Roció Espinosa - MM N°2480

### Traumatología y Ortopedia

Dr. Lucas Rodríguez Patiño - MM N°2398  
Dr. Martín Fernández Zavalía - MM N°3568  
Dr. Marcos Oyola - MM N°3522  
Dr. Fernando Grosso - MM N°4768  
Dra. Melissa Pesce - MM N°4934  
Dr. Ernesto Sánchez - MM N°4932  
Dr. Pablo De Bello - MM N°5364  
Dr. Gabriel Martorel - MM N°3558  
Especialista en Cadera y Rodilla. (Médico Itinerante)  
Dr. Dino Dinelli - MM N°351 Especialista en Columna. (Médico Itinerante)  
Dr. Ramiro Guevara - MM N°4740  
Especialista en Traumatología Infantil. (Médico Itinerante)

### Terapia Intensiva (adultos)

Dr. Daniel Duarte - MM N°630  
Dr. Gustavo Benavent - MM N°2482

Dr. Yanina Escobar - MM N°3188  
Dr. Matías Maidana - MM N°2418  
Dra. Ana Luz Monzón - MM N°3336  
Dr. Enrique Sánchez - MM N°4786  
Dra. Gabriela Álvarez - MM N°6885  
Dra. Florencia Penayo - MM N°4928  
Dr. José Miguel Martínez Aquino - MM N°5678  
Dra. Natalia Luraschi - MM N°5168 (Residente 2° año)  
Dra. Lilia Estefanía Boazzi - MM N°2155 (Residente 2° año)  
Dra. Betania Viera - MM N° 5834 (Residente de 1° año)

### Terapia Intensiva (Pediátrica)

Dra. Margarita Álvarez - MM N°759  
Dra. María Laura Croce - MM N°3926

### Urología

Dr. Marcelo Oliva - MM N°4826  
Dr. Enzo Czachurski - MM N°4914  
Dr. Pablo Vives - MM N°494  
Dra. Gabriela Lujan Albornoz - MM N° 5826  
Dr. Sand Rolando Guillermo - MN N°132978 (Especialista en Urología Infantil)  
Dr. Nicolás Santiago Urday - MN N°10739 (Médico Itinerante)

### Guardia Adulto

Dra. Cecilia Soledad Valejos- MM N° 5434 (Coordinadora Guardia y Emergencias)



## Centros de atención

### Clínica CEMEP

20 de junio N° 815, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego



### ANEXOS

#### Consultorios Externos

#### (Traumatología)

Jorge Luis Borges N° 750, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego

#### Consultorios Externos

#### (Otorrino - Nutrición)

20 de junio N° 759, 9420 Rio  
Grande Tierra del Fuego

#### Anatomía Patológica

Jorge Luis Borges N° 768, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego

#### CEMEP - Hemodiálisis

Jorge Luis Borges N° 730, 9420  
Rio Grande Tierra del Fuego

#### Consultorios Externos (Uro - Dermato) y Ecografía

Venezuela N° 767, 9420 Rio  
Grande Tierra del Fuego

☎ 02964-510861

🌐 /cemepclinica

✉ info@cemep.com.ar

🌐 www.cemep.com.ar

Educación reubicará alumnos de la Escuela 19 y del Jardín 4 para avanzar con obras urgentes

# “No voy a poner en riesgo la vida de ningún trabajador”, indicó López Silva

El ministro de Educación de Tierra del Fuego, Pablo López Silva, confirmó que el Gobierno decidió trasladar temporalmente a los estudiantes de la Escuela N.º 19 y del Jardín N.º 4 a otras instituciones para garantizar la continuidad pedagógica mientras se realizan trabajos de infraestructura considerados prioritarios. Tras reunirse con padres de la comunidad educativa, el funcionario reconoció las falencias históricas en materia edilicia, admitió que faltan recursos para infraestructura y salarios, y aseguró que la gestión trabaja con las herramientas disponibles para dar respuestas. También cuestionó las dificultades burocráticas y algunas restricciones que complejizan las intervenciones en los establecimientos escolares, aunque ratificó que el diálogo seguirá siendo el camino para resolver los conflictos.

Río Grande.- La situación edilicia de diversos establecimientos educativos volvió a instalarse en el centro del debate público luego de los problemas detectados en la Escuela Provincial N.º 19 y en el Jardín de Infantes N.º 4. Frente a este escenario, el ministro de Educación de la provincia, Pablo López Silva, brindó detalles sobre las medidas adoptadas por la cartera educativa para garantizar la continuidad de las clases mientras se ejecutan las obras necesarias para resolver los inconvenientes de infraestructura.

Durante una entrevista concedida a FM Del Pueblo, el funcionario reveló que mantuvo una reunión con padres de la Escuela 19, quienes se acercaron al Ministerio para expresar su preocupación por el estado del edificio y conocer cuáles serían las acciones previstas para resolver la situación.

“Cuando volví al Ministerio me encontré con un grupo de padres que se acercaban para poder dialogar. Eran papás de la Escuela 19, así que los recibí para conversar sobre las situaciones, los trabajos que se necesitan hacer, los que se están haciendo y los que se van a hacer, además del plan de trabajo que estamos teniendo para esa institución”, relató.

Lejos de describir un encuentro conflictivo, López Silva destacó el clima de respeto y la voluntad de encontrar soluciones conjuntas y al respecto dijo que “la verdad fue una reunión sumamente positiva. Los papás vinieron a conversar, a dialogar, a ver cómo juntos podíamos trabajar para que sus hijos tengan continuidad pedagógica y que se puedan hacer los trabajos necesarios dentro de la institución”, afirmó.

## UN TECHO DETERIORADO Y UNA DECISIÓN QUE OBLIGÓ A TRASLADAR A LOS ESTUDIANTES

El ministro explicó que el principal problema que afecta actualmente a la Escuela N.º 19 está relacionado con el estado del techo y las filtraciones que provocaron daños en distintos sectores del establecimiento.

Según detalló, la magnitud de la intervención obligó a tomar una decisión excepcional como lo es retirar temporalmente a los estudiantes del edificio para permitir que una empresa especializada pueda trabajar en condiciones seguras.

“El mayor trabajo que hay que hacer en esa institución tiene que ver con un tema del techo. Para ese trabajo sí o sí teníamos que contratar una empresa. Yo no iba a autorizar que eso se haga con recurso humano del Ministerio de Educación porque ya tuvimos un problema en el gimnasio del Haspen y no voy a poner en riesgo la vida de ninguno de los trabajadores”, remarcó.

El funcionario recordó el accidente sufrido por un director provincial durante tareas de mantenimiento y sostuvo que esa experiencia marcó un límite respecto de las intervenciones que puede realizar el personal propio del Ministerio.

“Cuando se trata de una obra de estas características la tendrá que hacer una empresa especializada. Trataremos de hacerlo lo más rápido posible, pero no voy a poner en riesgo la vida de ningún trabajador”, insistió. La empresa contratada será la misma que intervino en las obras del gimnasio del Haspen y una vez finalizados esos trabajos se instalará en la Escuela 19 para comenzar las reparaciones.

## CONTINUIDAD PEDAGÓGICA: CLASES EN LA ESCUELA 10 Y EL IPES PAULO FREIRE

Frente a la imposibilidad de mantener actividades dentro del edificio mientras se desarrollan las obras, el Ministerio avanzó en un plan de contingencia para evitar la interrupción del ciclo lectivo.

López Silva explicó que “la disminución de la matrícula registrada en los últimos años permitió identificar espacios disponibles en otras instituciones educativas cercanas”.

“Tenemos muchas escuelas que cuentan con espacios que hoy no están siendo utilizados, vimos que cerca de la Escuela 19 estaba la Escuela 10, que podía alber-

quinas”, detalló.

Por ese motivo, los alumnos serán trasladados provisoriamente al anexo del Jardín N.º 5 y al Jardín N.º 11. “Sabemos que no es su propio jardín, como tampoco es su propia escuela en el caso de la Escuela 19, pero tenemos que trabajar sobre esos problemas de infraestructura para que los chicos puedan volver a sus instituciones en mejores condiciones”, afirmó.

## INFORMES TÉCNICOS Y SEGUIMIENTO JUNTO A LAS FAMILIAS

Uno de los compromisos asumidos por el Ministerio durante la reunión con los padres fue mantener un seguimiento permanente del avance de las obras.



El ministro de Educación de la provincia, Pablo López Silva, brindó detalles sobre las medidas adoptadas por la cartera educativa para garantizar la continuidad de las clases mientras se ejecutan las obras necesarias para resolver los inconvenientes de infraestructura.

gar a parte de los estudiantes, y también el IPES Paulo Freire”, indicó.

En el caso del instituto de formación docente, la época de mesas examinadoras facilita la disponibilidad de aulas durante los turnos mañana y tarde.

“Las autoridades del IPES gentilmente nos otorgaron ese espacio para que nuestros estudiantes puedan asistir a cursar hasta la finalización del receso invernal”, explicó.

La reubicación implicó además coordinar aspectos logísticos vinculados al comedor escolar y a la copa de leche.

“No solamente hay que contar con el edificio, sino también garantizar la copa de leche y el comedor para los estudiantes”, señaló.

## EL JARDÍN N.º 4 TAMBIÉN SERÁ TRASLADADO POR PROBLEMAS DE INFRAESTRUCTURA

La misma estrategia será aplicada en el Jardín de Infantes N.º 4, donde se detectó un problema vinculado al sistema de calefacción.

El ministro explicó que “será necesario reemplazar la caldera y realizar intervenciones en la sala de máquinas, trabajos que requieren liberar temporalmente el edificio, en el Jardín 4 hay que hacer un cambio de caldera. Para solucionar rápidamente ese problema hay que intervenir paredes dentro de la sala de má-

López Silva adelantó que “se prevé un nuevo encuentro para compartir informes técnicos y mostrar el progreso de los trabajos”.

“Les propusimos reunirnos nuevamente para entregar el informe técnico y el avance de lo que planificamos, de manera que puedan ir viendo la evolución del trabajo dentro de la institución”, explicó.

La misma metodología será aplicada con las familias del Jardín N.º 4 y al respecto sostuvo que “más allá de que no nos lo hayan pedido, también vamos a hacerlo para dar tranquilidad a las familias”, aseguró.

## “FALTA MUCHA INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y TAMBIÉN EN SALARIOS”

Durante la entrevista, el ministro reconoció que el sistema educativo fueguino arrastra necesidades importantes tanto en materia edilicia como salarial.

Lejos de negar las dificultades, admitió que “las demandas existen y que la inversión necesaria supera ampliamente las posibilidades presupuestarias actuales”.

“¿Falta mucho más inversión en infraestructura? Claro que sí. ¿Hace falta mejorar mucho más los salarios? Claro que sí”, afirmó.

No obstante, aclaró que “las decisiones deben tomarse en función de los recursos disponibles, nosotros hacemos las cosas que podemos con los recursos que

tenemos y otorgamos los aumentos con los recursos que tenemos. No es lo ideal, pero es la realidad con la que trabajamos", señaló.

El funcionario comparó la situación financiera provincial con la economía de cualquier hogar.

"Cuando los ingresos caen, aparecen otras prioridades que hay que cubrir. Lo mismo nos pasa en la provincia con los recursos que tenemos disponibles", expresó.

#### LOS LÍMITES DE LA BUROCRACIA Y LAS DIFICULTADES PARA INTERVENIR RÁPIDAMENTE

Otro de los puntos abordados por López Silva fue la complejidad administrativa que muchas veces retrasa las respuestas ante los problemas de infraestructura.

El ministro explicó que "la contratación de empresas para obras de cierta magnitud requiere procesos formales que demandan tiempo, no es que hoy se rompe algo y mañana aparece una empresa por arte de magia, los circuitos de contratación no son tan sencillos, hay que llamar a licitación, cumplir procedimientos y hacer las cosas correctamente", explicó.

Además, recordó que "las decisiones administrativas son auditadas por los organismos de control, también somos observados por el Tribunal de Cuentas y tenemos que manejar los recursos públicos de manera prolija", sostuvo.

#### RESTRICCIONES GREMIALES Y TENSIONES EN EL SISTEMA

López Silva también hizo referencia a situaciones que, según planteó, complejizan la capacidad de respuesta frente a determinados problemas cotidianos dentro de las escuelas y al respecto manifestó que "hay cuestiones establecidas en convenios colectivos de trabajo que se ponen en juego en estas situaciones", indicó.

Incluso mencionó casos donde tareas menores no pueden realizarse mientras los alumnos permanecen dentro de los edificios.

"Hay situaciones en las que ni siquiera se puede cambiar un foco cuando los estudiantes están dentro de la escuela", ejemplificó.

Aunque evitó profundizar en la polémica, admitió que "se trata de discusiones que continúan abiertas, son temas que hablamos permanentemente en los ámbitos que corresponden, lamentablemente muchas veces no logramos ponernos de acuerdo", reconoció.

#### EL DIÁLOGO COMO ÚNICA SALIDA

Pese a las diferencias existentes, el ministro ratificó que la gestión continuará apostando al diálogo con las familias, los docentes y los gremios para buscar

soluciones conjuntas.

"Yo sigo creyendo que el único camino es el diálogo", afirmó.

En ese sentido remarcó que "el Estado tiene la responsabilidad de garantizar el derecho a la educación por encima de cualquier conflicto".

"Tenemos que pensar juntos un camino donde no siempre la respuesta sea no dar clases, nosotros también tenemos la responsabilidad de garantizar que los chicos estén en la escuela", sostuvo.

Finalmente, López Silva aseguró que "la prioridad seguirá siendo proteger el derecho de los estudiantes".

"De nuestro lado siempre va a estar la posibilidad de dialogar y buscar juntos una solución porque acá los más perjudicados son nuestros estudiantes y siempre debe prevalecer el interés superior y el derecho superior que tienen nuestros niños, adolescentes y jóvenes".

Y concluyó con una definición que resume los desafíos que enfrenta actualmente el sistema educativo provincial al sostener que "nos falta mucho en infraestructura, seguiremos trabajando en las condiciones laborales, seguiremos trabajando para mejorar los salarios docentes y seguiremos buscando recursos para que eso sea una realidad y no una utopía".

Las inscripciones están abiertas hasta el 31 de junio inclusive

## Provincia convoca a estudiantes secundarios a participar del "desafío productivo y financiero"

El Gobierno de la provincia, a través del Ministerio de Producción y Ambiente junto a Junior Achievement Argentina, convoca a estudiantes de 5to, 6to y 7mo año del nivel secundario, a participar de la segunda edición del Programa "Desafío Productivo y Financiero Fuegoño".

Río Grande. -La propuesta iniciará en agosto, se extenderá durante un mes y contará con tres instancias consecutivas: presentación del programa a cargo de los docentes, trabajo en el Campus virtual, y la "Carrera Financiera". Esta última etapa contará con una fase clasificatoria donde 100 alumnos competirán en equipos de manera presencial y los ganadores se llevarán importantes premios.

El Programa busca consolidarse como una herramienta clave para fortalecer las competencias de las juventudes fueguinas en educación financiera, desarrollo productivo, pensamiento estratégico, orientación vocacional y construcción de una ciudadanía económica activa.

Al respecto, el ministro de Producción y Ambiente Francisco Devita destacó que "nuestra idea es poder establecer un nuevo paradigma en la formación pública y redefinir la educación financiera que no se ajuste a una visión meramente económica, sino que se integre al desarrollo productivo, la innovación, la sostenibilidad y el emprendedurismo, construyendo las capacidades estratégicas

que el territorio provincial necesita para crecer".

Cabe recordar que en su primera edición, el Programa contó con la participación de más de 500 estudiantes de toda la provincia, así como la colaboración de distintas instituciones privadas que hicieron posible que dicha instancia pudiera llevarse adelante.

A lo largo del trayecto formativo se brindarán herramientas para fortalecer las capacidades de planificación financiera, el consumo responsable, el pensamiento estratégico, la identificación de oportunidades productivas y la vinculación entre la formación educativa y los proyectos de desarrollo personal y laboral. Asimismo, se abordarán nuevas problemáticas emergentes que afectan especialmente a jóvenes, tales como la ludopatía digital, las apuestas online, el sobreendeudamiento y el consumo no responsable.

Este espacio brindará a los estudiantes la posibilidad de superar desafíos actuales como la falta de educación financiera, el consumo impulsivo y la ausencia de planifica-

ción económica. El trayecto se centrará en potenciar la iniciativa productiva y en vincular los estudios con las metas de trabajo. En paralelo, se trabajará sobre problemáticas de alta vulnerabilidad juvenil: ludopatía digital, apuestas online, sobreendeudamiento y consumo no responsable. La actividad fue articulada junto al Ministerio de Educación para garantizar su implementación institucional en los establecimientos educativos de la provincia. Además, esta alianza permitirá fortalecer los trayectos de formación docente en metodologías innovadoras y herramientas estratégicas. En este marco, el Banco Central de la República Argentina (BCRA) ofrecerá capacitación financiera opcional para los educadores, la cual otorgará puntaje docente.

Las inscripciones deberán realizarla los docentes a cargo de los cursos de 5to, 6to y 7mo año, y están abiertas hasta el 30 de junio inclusive, y los interesados podrán inscribirse a través del siguiente enlace: <https://www.tfaforms.com/5225117>



Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.







Instagram icon [grandehoteltdf](#)
Facebook icon [Grande Hotel](#)

📍 Federico Echelaine 251
☎ TELL : 02964 43-6500
✉ [reservas@grandehotel.com.ar](mailto:reservas@grandehotel.com.ar)

El Comedor de María pide leche en polvo para asistir a 90 familias

# “Estamos en una situación muy crítica”

María González, responsable del Comedor de María, advirtió que la demanda social crece mientras disminuyen los recursos para asistir a quienes más lo necesitan. Actualmente entregan alrededor de 90 viandas y ayuda alimentaria a familias numerosas, pero la falta de insumos les impide ampliar la asistencia. La necesidad más urgente es conseguir leche en polvo para los niños. “No tengo vergüenza de pedir porque sé que no es para mí, es para los chicos”, afirmó.

Río Grande.- La crisis social continúa golpeando con fuerza a numerosos hogares de Río Grande y uno de los lugares donde esa realidad se refleja diariamente es el Comedor de María, un espacio solidario que desde hace casi 19 años brinda asistencia alimentaria a familias en situación de vulnerabilidad.

Su responsable, María González, lanzó un urgente pedido a la comunidad para conseguir leche en polvo, un producto que hoy se ha convertido en la necesidad más apremiante para las decenas de niños que reciben ayuda a través del comedor.

“Nosotros estamos necesitando leche, leche en polvo especialmente, si es líquida también, pero la necesidad más grande que ahora tenemos es leche en polvo, porque hay niños que no toman leche líquida, aparte, no es solamente que no la tomen, sino que rinde más una caja de leche que un litro de leche”, explicó durante una entrevista con FM Aire Libre.

La referente social señaló que “el pedido responde a una realidad concreta que enfrentan cada semana al momento de asistir a las familias que concurren al comedor, actualmente el espacio mantiene una asistencia estable de entre 90 y 92 viandas, una cifra que se ha convertido prácticamente en un límite impuesto por la escasez de recursos”.

tomate, nada más. No se los puede asistir todos los días porque no hay insumos”, explicó.

## UNA REALIDAD MÁS DURA QUE OTRAS CRISIS

Tras casi dos décadas al frente del comedor, María González aseguró que nunca había vivido una situación tan compleja como la actual.

“No tanto como ahora. No sé si era porque antes había muy pocos comedores o porque éramos prácticamente los únicos, pero recibíamos más ayuda”, recordó.

Según explicó, actualmente existen más “espacios comunitarios que realizan tareas similares y eso provoca que los aportes se distribuyan entre una mayor cantidad de instituciones”.

“Ahora, al haber tantos comedores, la ayuda se va para muchos lados y no tenemos la ayuda suficiente. Estamos en situación crítica, eso es lo único que te puedo decir. Muy crítica”, afirmó.

En ese sentido aclaró que “no considera que la existencia de más comedores sea algo negativo, ya que cada organización trabaja de manera independiente para asistir a quienes lo necesitan”.

Como tantas otras veces, recurrió a la solidaridad de vecinos y colaboradores para intentar cubrir la demanda y en este sentido dijo que “hay particulares que me llaman y me dicen: María, mañana te llevo una caja, tengo dos y así voy juntando”, comentó.

## LA SALUD, EL DESGASTE Y LA DECISIÓN DE SEGUIR ADELANTE

Después de tantos años al frente del comedor, González reconoció que en más de una oportunidad pensó en abandonar la tarea debido al desgaste físico y emocional que implica sostener una ayuda permanente.

“Sí quise dejar por mi salud y por un montón de cosas, pero es muy difícil”, confesó.

Sin embargo, explicó que “la situación de las familias y el vínculo construido con los niños a lo largo de casi dos décadas son motivos suficientes para continuar, es muy difícil para mí, que hago esto desde hace tantos años, porque la misma gente te pide que no los abandone”, expresó.

Y agregó que “hay chiquitos que te preguntan si hay leche, ellos están acostumbrados a que yo siempre los asista de alguna manera, en la leche, en los juguetes, cuando hay fiestas, siempre estamos acompañándolos, los mismos nenes vienen y te piden”.

## TRABAJO PRECARIO Y FAMILIAS QUE NO LOGRAN SALIR ADELANTE

Consultada sobre si las familias dejan de asistir cuando consiguen empleo, González explicó que “la realidad económica actual dificulta enormemente la recuperación de los hogares más vulnerables”.

“Está muy difícil el trabajo porque hay muchas personas que quedaron sin empleo”, afirmó.

Incluso quienes logran conseguir una changa o tareas temporales continúan necesitando asistencia para alimentar a sus hijos, dado que “por ahí tienen un trabajo en la construcción o alguna changa, pero eso no les alcanza para mantener tantos hijos”, señaló.

Por ese motivo considera que “la ayuda alimentaria sigue siendo fundamental para muchas familias, y/o no les voy a criar los hijos, pero sí les voy a dar una ayuda en todo lo que pueda”, aseguró.

## EL PEDIDO URGENTE A LA COMUNIDAD

Frente a este panorama, la responsable del Comedor de María volvió a apelar a la solidaridad de los vecinos para poder garantizar la entrega de leche a los niños durante las próximas semanas.

“Nosotros en este momento necesitamos leche, leche en polvo si es posible. Si no, leche líquida. Pero si es posible leche en polvo”, insistió.

Asimismo, recordó que “durante todo el año reciben distintos tipos de colaboraciones, aunque actualmente la prioridad absoluta es conseguir leche”, dijo, al tiempo que agregó que “yo no tengo vergüenza de pedir porque sé que no es para mí, es para el otro, es para los niños”, expresó.

Quienes deseen colaborar pueden acercarse a las donaciones a la sede ubicada en Guani 854 o comunicarse al teléfono 2964-69-36-39 para coordinar la entrega o el retiro de los productos.

Finalmente, González agradeció el acompañamiento permanente de los vecinos y expresó su deseo de poder seguir llegando a cada hogar que hoy necesita ayuda al manifestar que “ojalá podamos llevar un poco de leche a cada casa, a cada familia, para los chicos”, concluyó.



María González lanzó un urgente pedido a la comunidad para conseguir leche en polvo, un producto que hoy se ha convertido en la necesidad más apremiante para las decenas de niños que reciben ayuda a través del comedor.

“Yo siempre tengo 90 o 92 viandas, me establecí en esa cantidad porque no estamos recibiendo, como en otras épocas, mucha cantidad de ayuda como para tener más personas”, sostuvo.

Las viandas se entregan los martes y jueves, mientras que las familias con niños pequeños reciben además leche para complementar la alimentación de los menores.

Sin embargo, González remarcó que “la situación actual los obligó a establecer prioridades, este año decidieron concentrar la ayuda en los hogares con mayor cantidad de hijos, donde las necesidades son más urgentes”.

“Nosotros este año hemos priorizado lo que son las familias con muchos hijos, tenemos familias que tienen siete u ocho hijos y por ahí vos decís que son dos familias, pero entre las dos suman quince chicos”, relató.

La responsable del comedor reconoció que “cada día aparecen nuevos pedidos de ayuda, pero lamentablemente ya no cuentan con capacidad para incorporarlos, la verdad es que no recibimos más personas. Todos los días viene gente preguntando si le podemos dar una ayuda. Si bien les damos algo para ese día, un fideo, un arroz o un puré de

Sin embargo, reconoció que “la multiplicación de estos espacios también implica una distribución diferente de los recursos”.

“Yo tengo gente que colabora desde un principio con el comedor, pero antes llegaba más ayuda del Gobierno, del Municipio y de particulares. Ahora se reparte entre todos y entonces es menos lo que se recibe”, indicó.

## “LOS CHICOS ME PIDEN LECHE Y NO PUEDO DECIRLES QUE SÍ”

Uno de los momentos más difíciles para González ocurre cuando las familias se acercan buscando alimentos que el comedor no tiene disponibles.

La referente social contó que recientemente debió afrontar reclamos de familias que necesitaban leche para los niños y no podía entregarla y al respecto dijo que “ayer me encontré con la situación de que había familias que me reclamaban leche para los chiquitos y no hay, entonces anoche ya hice una movida con las personas que siempre colaboran y a partir de hoy voy a recibir algunas cajas de leche”, relató.

Taborda ratificó el paro judicial y denunció presiones sobre trabajadores

# “No vamos a bajar los brazos hasta que escuchen nuestros reclamos”

El referente de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN) en Tierra del Fuego confirmó la continuidad del plan de lucha ante la falta de respuestas salariales por parte de las autoridades judiciales. Cuestionó la decisión de exigir guardias mínimas durante las medidas de fuerza, denunció presiones sobre trabajadores para que no adhieran al paro y reclamó una reunión con la totalidad de los ministros del Superior Tribunal. Además, advirtió que los incrementos otorgados hasta el momento están muy por debajo de las necesidades del sector y remarcó que el objetivo es que ningún trabajador judicial perciba salarios inferiores a la canasta básica.

Río Grande. - La tensión en el Poder Judicial fueguino continúa en ascenso. En el marco del conflicto salarial que atraviesan los trabajadores judiciales, el referente de la Unión de Empleados de la Justicia de la Nación (UEJN) en Tierra del Fuego, Matías Taborda, confirmó que las medidas de fuerza seguirán adelante ante la ausencia de respuestas concretas a los planteos formulados por el gremio.

Durante una entrevista con FM Fuego, el dirigente sindical ratificó la continuidad del plan de lucha y dejó en claro que, hasta el momento, no existe ningún avance en las negociaciones que permita desactivar el conflicto.

“Efectivamente, como te habíamos adelantado, el plan de lucha está continuando. Al no haber respuesta a nuestros requerimientos, esta semana definimos cese de actividades a partir de las 12 horas los días lunes y martes, paro de 24 horas este miércoles y la continuidad de los ceses de actividades durante jueves y viernes”, explicó.

Taborda sostuvo que “la falta de respuestas por parte de las autoridades judiciales ha profundizado el malestar entre los trabajadores y aseguró que el reclamo continúa sin ser escuchado”.

“No hemos tenido respuesta a ninguno de los planteos realizados”, afirmó.

## DENUNCIAS POR PRESIONES DURANTE LAS MEDIDAS DE FUERZA

Uno de los puntos más sensibles planteados por el dirigente gremial estuvo vinculado a la implementación de guardias mínimas durante el desarrollo de las medidas de fuerza.

Según explicó, desde el sector consideran que “se intenta condicionar el derecho constitucional a la huelga mediante la aplicación de una resolución administrativa basada en una realidad judicial completamente diferente a la actual”. “Consideramos desde nuestra entidad que ha habido un apriete hacia los compañeros. Ha empezado a circular una resolución de hace 20 años atrás donde se exige el cumplimiento de guardias mínimas, cuando la realidad actual del Poder Judicial es totalmente distinta a la de aquel momento”, señaló.

En ese sentido, explicó que “la estructura de los juzgados cambió sustancialmente en las últimas décadas”.

“Hace veinte años un juzgado estaba conformado por un juez, un secretario y algunos empleados. Hoy un juzgado tiene secretarios por secretarios y un alto porcentaje de funcionarios que perfectamente pueden hacerse cargo de esas guardias”, argumentó.

Si bien aclaró que “existe un fuerte acompañamiento de los trabajadores a las medidas de fuerza, reconoció que algunos magistrados están generando situaciones de presión sobre determinados empleados”.

“Tenemos el apoyo de todos los compañeros judiciales, pero se está haciendo duro porque hay algunos magistrados que consideran dar cumplimiento a esa resolución y están poniendo un poco de presión sobre los compañeros”, sostuvo.

## “EL DERECHO A HUELGA NO SE PIDE, SE EJERCE”

Consultado sobre la postura adoptada por la Superintendencia de Administración respecto del cumplimiento de guardias mínimas, Taborda fue categórico al reivindicar el derecho constitucional de los trabajadores a adherir a las medidas de fuerza.

“Nosotros entendemos que el derecho a huelga es un derecho constitucional. El derecho al paro no lo pedimos, lo

ejercemos”, manifestó.

Como muestra de la adhesión alcanzada por la protesta, aseguró que “el nivel de acatamiento puede observarse diariamente en las distintas dependencias judiciales”.

“Lo pueden ver en los pasillos, el acatamiento que existe a las medidas es muy importante”, remarcó.

No obstante, aclaró que “la situación no es uniforme en todo el Poder Judicial y destacó que también existe respaldo por parte de numerosos magistrados y funcionarios”.

“Hay algunos magistrados que están poniendo presión sobre determinados compañeros, pero también existe un alto número de magistrados y funcionarios que apoyan nuestros reclamos”, afirmó.

## “NO HABLAMOS DE MALTRATO, PERO ESTAS SITUACIONES SERÁN VISIBILIZADAS”

Ante la consulta sobre si estas presiones podrían interpretarse como situaciones de maltrato laboral, Taborda evitó calificar los hechos en esos términos, aunque adelantó que el gremio hará públicas todas las situaciones que afecten el derecho de los trabajadores a adherir a las medidas de fuerza.

“No se podría decir que exista maltrato laboral porque, si fuera así, nuestra acción sería otra”, aclaró.

Sin embargo, agregó que “las situaciones registradas du-



rante el conflicto no pasarán inadvertidas y de lo que sí estamos seguros es que estas situaciones en las cuales se exige a nuestros compañeros que vengán a trabajar y no puedan adherirse a las medidas de fuerza van a ser visibilizadas”, advirtió.

## EL RECLAMO AL SUPERIOR TRIBUNAL

Otro de los planteos centrales de la UEJN está dirigido a las máximas autoridades del Poder Judicial fueguino.

Taborda confirmó que “el sindicato reclama una reunión con la totalidad de los ministros para poder exponer de manera directa las demandas del sector y buscar una salida al conflicto”.

“Nosotros hoy estamos pidiendo que la totalidad de los ministros nos reciban y escuchen la totalidad de nuestros reclamos para poder arribar lo más pronto posible a buen puerto”, sostuvo.

Respecto de la resolución que justificó la implementación de guardias mínimas a partir de una solicitud del Colegio Público de Abogados de Río Grande, el dirigente sindical evitó confrontar con la entidad profesional y señaló que comprende el rol que desempeña en defensa de sus matriculados.

“Hemos mantenido reuniones con el Colegio de Abogados. Ellos tienen la obligación de representar a todos los profesionales y garantizar que puedan ejercer libremente

su trabajo”, indicó.

Sin embargo, consideró que “la referencia al Colegio fue utilizada como argumento para impulsar la medida, sabemos que ellos entienden nuestros reclamos, por lo tanto no les echamos la culpa. Creemos que fue una excusa para poder hacer circular esa nota”, afirmó.

## SALARIOS POR DEBAJO DE LAS EXPECTATIVAS

En materia salarial, Taborda reconoció que los incrementos otorgados al sector judicial son los mismos que recibieron otros trabajadores de la administración pública, aunque remarcó que resultan insuficientes frente a la pérdida de poder adquisitivo acumulada en los últimos años.

“Tenemos recomposiciones para mayo y otra para julio, pero están muy lejos de lo que venimos reclamando”, sostuvo.

Al ser consultado por los porcentajes otorgados, precisó que “se trata de incrementos del 3 y 4 por ciento”.

Frente a ello, explicó que “la principal exigencia del gremio es garantizar que ningún trabajador ingresante quede por debajo de la canasta básica”.

“Nosotros pedimos que nuestros salarios estén por encima de la canasta básica para un trabajador ingresante”, afirmó. Pero además, señaló que “existe un reclamo vinculado a la recuperación de ingresos perdidos durante los últimos años”.

“También pedimos que se empiece a recuperar todo lo perdido durante 2024 y 2025, porque realmente esa situación se sigue manteniendo y se sigue acrecentando”, aseguró.

## ENDEUDAMIENTO Y PÉRDIDA DEL PODER ADQUISITIVO

Taborda enmarcó el conflicto dentro de una realidad económica que afecta a la totalidad de los trabajadores fueguinos.

“Todos conocemos el nivel de endeudamiento que tiene hoy la población de Tierra del Fuego”, expresó.

En ese contexto, defendió la responsabilidad del sindicato de continuar reclamando mejoras salariales y al respecto dijo que “nosotros, como representantes sindicales, tenemos la obligación de defender a quienes nos eligieron para representarlos”, manifestó.

Si bien reconoció que la situación económica atraviesa a múltiples sectores de la sociedad, insistió en que el gremio no puede resignar la defensa de los trabajadores judiciales. “Entendemos que la situación es complicada para muchos sectores, no escapamos a esa realidad, pero nuestra obligación es defender a los compañeros”, enfatizó.

## LA PRÓXIMA SEMANA SE DEFINIRÁN NUEVAS MEDIDAS

Finalmente, el dirigente confirmó que el conflicto sigue abierto y que durante los próximos días se evaluarán nuevas acciones gremiales en función de la falta de respuestas por parte de las autoridades.

“Por lo pronto, el lunes vamos a tener una reunión de comisión directiva en la cual vamos a decidir los pasos a seguir”, adelantó.

No obstante, dejó en claro que la voluntad del gremio es sostener el reclamo mientras no existan respuestas concretas.

“Nunca vamos a bajar los brazos ante este reclamo”, concluyó.

Decisiones postergadas

# Robacio y su verdadero lugar en la historia

El 24 de marzo pasado, en el marco de la sesión especial del Concejo Deliberante de Río Grande por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia; al cumplirse 50 años desde el golpe militar que inició la última y más sangrienta dictadura; se presentó un proyecto para cambiar el nombre al barrio "Carlos Robacio" por el de "Florencia Angélica Rojas Gutiérrez", docente asesinada el 13 de diciembre de 1982, por responsabilidad del por entonces jefe del BIM 5. El proyecto todavía no fue tratado en Comisiones y podría dormir en el archivo, si se atiende el pedido de un pequeño grupo de vecinos que quieren mantener el nombre del genocida, quien además también era titular del batallón cuando se asesinó a la pequeña Marcela Andrade sin justificación alguna, en otro operativo militar realizado ese mismo año. Las y los concejales, tienen la palabra y la decisión.

(Por José Piñeiro) - Pasaron tres meses desde que la comunidad educativa del Bachillerato Popular "Presente" de Río Grande; con el acompañamiento de la Multisectorial de Derechos Humanos, además de personalidades -entre ellas la recientemente fallecida Taty Almeida- organizaciones defensoras de los derechos humanos y veteranos de Malvinas, presentaron un proyecto de ordenanza para cambiar el nombre al barrio Carlos Robacio, por el de Florencia Angélica Rojas.

La iniciativa tiene que ver con la responsabilidad directa del por entonces jefe del BIM 5, en el asesinato a sangre fría de la docente, ocurrido durante la dictadura militar. Robacio, además, también estaba al frente del batallón cuando sus integrantes asesinaron sin justificación alguna a la pequeña Marcela Andrade durante un control vehicular, frente a la Misión Salesiana, cuando la niña se trasladaba junto a su madre, tías y primos, en un paseo familiar.

El proyecto ingresado contó con el acompañamiento, además de personalidades como la presidenta de Madres de Plaza de Mayo Línea Fundadora, Taty Almeida; de organizaciones como Abuelas de Plaza de Mayo, H.I.J.O.S. Capital Federal y La Plata, la Asociación Madres de Plaza de Mayo, la Mesa Nacional de Organismos de Derechos Humanos, el CECIM La Plata y los familiares de Florencia Angélica Rojas Gutiérrez, entre otros; y desde hace tres meses se encuentra esperando se tratado en Comisiones, con el serio riesgo de quedar en el olvido; mientras un pequeño grupo de vecinos se encargó rápidamente de juntar firmas, para pedir que el genocida siga poniendo su nombre al barrio donde viven.

## MEMORIA, VERDAD, JUSTICIA

Al momento de presentar el proyecto, una de las docentes que lo llevó a la sesión del Concejo Deliberante comentó sobre la iniciativa que "Los estudiantes se prendieron, la verdad que debatieron un montón, primero hubo algunas reticencias, porque Robacio es considerado un héroe de guerra, pero después, cuando fuimos investigando, y sobre todo cuando dimos con la impunidad con la que actuó, nuestras visiones cambiaron. Y entonces,

entre todos y todas, diseñamos no solamente el discurso, sino también el proyecto de ordenanza que hoy venimos a presentar".

Ya ese mismo día, en el marco de la sesión donde se recordaron los 50 años desde el golpe militar que inició la terrible dictadura, de la cual participó Robacio como integrante de la Armada, una de las docentes que acompañó la presentación del proyecto subrayaba: "vamos a hacer lo posible para que no quede en el olvido, porque este reclamo es un reclamo que ya viene de varios años y entonces, como bachillerato, vamos a ocuparnos de que no sea un pedido vacío".

Durante la misma sesión, también se leyó una carta escrita por la hermana de Florencia, María Rufina Rojas, donde, entre otros conceptos se decía que "Lita tenía una manera especial de mirar la vida, era sensible, dedicada y profundamente buena. Tenía esa vocación que no se

hecho, pero que esta vez no llegó a concretar".

En primera persona, la hermana de Florencia testimonió que la docente "Aquella noche asistió junto a sus compañeras a la inauguración de una confitería frente a la plaza. Al terminar, decidieron dar una vuelta en auto. Tomaron por calle Fagnano, y al girar hacia la avenida San Martín, pasaron por el casino de oficiales, y todo se quebró, fueron atacadas a tiros".

"Lita herida en la pierna, alcanzó a decir que quería bajarse del auto, estaba sangrando. Poco después se desvaneció. La llevaron al hospital y allí murió. Murió una hija, murió una hermana, murió una persona buena que no le hacía daño a nadie", una persona muy diferente al genocida que nombra al barrio, se podría indicar también.

Ese Carlos Robacio, de quien María Rufina dice que, cuando se presentó frente a la familia, "No hubo explicación, no hubo humanidad en su respuesta, solo dijo: lo hecho, hecho está".

## LAS COSAS, Y LOS BARRIOS, POR SU NOMBRE

Le toca entonces a concejalas y concejales de Río Grande, decidir si se avanza con el pedido de cambio de nombre para el barrio que hoy recuerda al genocida. Hay quienes opinan que estos tiempos difíciles; donde se anima el negacionismo, la defensa de lo indefendible, la justificación de lo injustificable y el despertar de los dinosaurios; son también oportunos para transparentar roles y posicionamientos, de quienes suelen en otros momentos disfrazarse y mimetizarse para esconder el horrendo rostro de las ideologías y posiciones que sostienen.

Las cartas sobre la mesa, las cosas y los barrios se reconocen por sus nombres. Esos nombres tantas veces puestos a la ligera, sin la participación de las personas que habitan esos lugares, las mismas que recorren sus calles cotidianamente. Esos vecinos que deberán decidir hoy si les resulta más tedioso tener que renombrar los sobres de la correspondencia, acostumbrarse a vivir en un barrio con otro nombre más digno, o prefieren seguir reivindicando al responsable del asesinato de una niña y una maestra, a quienes como comunidad seguimos adeudando memoria, verdad y justicia.



*El 24 de marzo pasado, en el marco de la sesión especial del Concejo Deliberante de Río Grande por el Día de la Memoria, la Verdad y la Justicia; al cumplirse 50 años desde el golpe militar que inició la última y más sangrienta dictadura; se presentó un proyecto para cambiar el nombre al barrio "Carlos Robacio" por el de "Florencia Angélica Rojas Gutiérrez".*

aprende, la de quien realmente quiere hacer el bien". "Lita trabajaba como maestra especial en la Escuela 8, amaba lo que hacía. Los chicos la querían y ella dejaba algo en cada uno, era su forma de estar en el mundo. Llegó diciembre, tiempo de volver a casa, ya tenía su pasaje para Andalgalá, Catamarca, ese viaje que tantas veces había



Las  
Bandurrias  
Chacras Residenciales

PARCELAS DE  
5 A 10 HECTÁREAS

Ubicado por Ruta COMP. "A"  
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE  
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

INMOBILIARIA  
Tierra del Fuego

Proponen sumar un tercer carril al puente General Mosconi

# “El fácil acceso le va a dar valor agregado a la zona de la Margen Sur”

La iniciativa fue impulsada por el dirigente barrial Sergio Fresia junto a profesionales de la arquitectura e ingeniería. El proyecto plantea utilizar una de las veredas para habilitar un tercer carril reversible que permita agilizar el tránsito y facilitar el paso de vehículos de emergencia.

Río Grande. -El dirigente barrial de Margen Sur, Sergio Fresia, presentó una propuesta para incorporar un tercer carril al puente General Mosconi, con el objetivo de aliviar los problemas de circulación que se registran diariamente entre ese sector de Río Grande y el resto de la ciudad. La iniciativa surge tras años de observación del tránsito y fue desarrollada junto al arquitecto Fabián González y el ingeniero Maximiliano Gómez.

Según explicó Fresia, la idea nació al advertir las dificultades que enfrentan los servicios de emergencias cuando se producen embotellamientos sobre el puente y realtó “venía la ambulancia de frente y había que ponerse bien a la orilla de cada vereda para que la ambulancia pasase. Y yo dije: si la ambulancia pasa ahora con cuidado, con más razón va a pasar si sacamos la vereda y podemos usarlo todos”.

El referente vecinal destacó que “sabíamos que sobre el puente las dimensiones daban, pero no sabíamos cómo estaba técnicamente el puente, cómo estaban las bases y si se lo iba a bancar”.

En ese sentido, remarcó que “el estudio realizado llegó a hablar con gente de Buenos Aires, con estudios de arquitectura y estudios de ingeniería. Incluso con el estudio que diseñó este puente”.

La propuesta contempla eliminar una de las veredas “sacando la vereda va a quedar de 9 metros 15. Cada carril va a tener 3 metros 15”, explicó Fresia, quien insistió en que las dimensiones son comparables a las de otras arterias de la ciudad donde circulan vehículos de gran porte sin inconvenientes.

El esquema previsto contempla un carril central reversible. “Desde las 00 hasta las 12 del mediodía ese carril se va a habilitar para que la gente de la Margen Sur vaya al centro. De las 12 del mediodía hasta las 24 horas se va a habilitar para que la gen-



*El dirigente barrial de Margen Sur, Sergio Fresia, presentó una propuesta para incorporar un tercer carril al puente General Mosconi, con el objetivo de aliviar los problemas de circulación que se registran diariamente entre ese sector de Río Grande y el resto de la ciudad.*

te que viene del centro hacia la Margen Sur pueda utilizarlo”, detalló.

Asimismo, aclaró que “ese carril es prioridad para emergencias, pero cuando no hay emergencia estaría habilitado para que pase la gente común”. Fresia explicó que “la idea no es únicamente que el puente tenga tres carriles. La idea es que desde la rotonda del CERIOT hasta la rotonda de Pacheco y Circunvalación tengan los tres carriles”.

A su entender, la iniciativa permitiría reducir significativamente los tiempos de viaje y mejorar la conectividad de la Margen Sur. “Nos conformamos con hacer tres carriles y después seguiremos bre-gando para que la gente pueda transitar más libremente. Eso le va a dar valor agregado a la zona de la Margen Sur”, expresó.

Fresia confirmó que el proyecto ya comenzó a ser analizado por distintos actores políticos. Mencionó que “me alegré que tanto el concejal Runín me llamase para ponerse a disposición y por lo menos para decir: quiero escucharlo, quiero escuchar y vamos a evaluarlo”.

Además, destacó que “no nos negamos a que se hagan otros estudios técnicos; al contrario, todo suma”.

Finalmente, Fresia remarcó que “del puente no nos vamos a olvidar. La Ruta Provincial N° 7 fue un complemento y esto también sería un complemento. El puente nuevo siempre va a ser una idea de seguir haciéndolo”.

“Las bases del puente están estudiadas y están muy bien. Sí necesita empezar con algunas reparaciones porque se están degradando, pero no es algo tan complicado. No es para preocuparse, es para ocuparse”, concluyó.

2026  
Digital EDUCATIVA  
HackaTHON

5ta. EDICIÓN



**RGGA**  
RÍOGRANDE  
MUNICIPIO

Inscribí a tu institución



Río Grande

# El Municipio avanza con tareas de mejora urbana en distintos puntos de la ciudad

Durante la temporada de invierno, el Municipio de Río Grande continúa llevando adelante acciones de embellecimiento, reacondicionamiento y limpieza en distintos sectores de la ciudad, con el objetivo de preservar y poner en valor los espacios públicos para el disfrute de las vecinas y vecinos.

Río Grande. -A través de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, se desarrollan trabajos en bulevares, espacios verdes y sectores de encuentro comunitario, con el propósito de mejorar el entorno urbano y acompañar las actividades cotidianas de la comunidad.

En este marco, se realizaron tareas de parquización, embellecimiento y limpieza en diversos puntos de la ciudad, entre ellos los bulevares y veredas de la calle Liniers; las veredas y canteros de las calles San Martín, Belgrano, Güemes y Lasserre; así como plazas de la Zona Sur, entre otros espacios estratégicos.

Asimismo, se llevaron adelante trabajos de mantenimiento y protección del arbolado urbano mediante la incorporación de material orgánico en la base de los ejemplares, una acción que contribuye a resguardar las raíces de las bajas temperaturas y conservar la humedad del suelo.

A través de estas intervenciones, el Municipio reafirma su compromiso con el cuidado y la puesta en valor de los espacios públicos, promoviendo una ciudad más accesible, ordenada y segura para toda la comunidad.



El Municipio de Río Grande continúa llevando adelante acciones de embellecimiento, reacondicionamiento y limpieza en distintos sectores de la ciudad, con el objetivo de preservar y poner en valor los espacios públicos para el disfrute de las vecinas y vecinos.

Este sábado 27 de junio en el SUM del Barrio Textil

## El Municipio realizará una nueva jornada de vacunación, colocación de chip y adopción de mascotas

La actividad se llevará adelante este sábado 27 de junio en el SUM del Barrio Textil. La propuesta es organizada por la Dirección de Servicios Veterinarios y busca promover la tenencia responsable y el bienestar animal.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande, a través de la Dirección de Servicios Veterinarios, informa a la comunidad que se llevará a cabo una nueva jornada de vacunación, colocación de chip y adopción de mascotas.

La actividad se realizará este sábado 27 de junio, de 9 a 14 horas, en el SUM del Barrio Textil, ubicado en Anadón 592.

Durante la jornada se aplicarán vacunas antirrábicas a perros y gatos a partir de los 3 meses de edad. Se recuerda que esta vacuna debe colocarse una vez por año durante toda la vida de la mascota. Para acceder a este servicio, los perros deberán asistir con

collar y correa, mientras que los gatos deberán ser trasladados en canil o en bolso transportador.

Asimismo, se llevará adelante la colocación gratuita



de chip identificatorio para canes. Para realizar este trámite, las y los propietarios deberán ser mayores

de edad y concurrir con DNI.

También, se desarrollará una instancia de adopción responsable destinada a brindar una nueva oportunidad a animales que buscan un hogar definitivo. Quienes deseen adoptar deberán ser mayores de edad y presentarse con DNI, asumiendo el compromiso de brindarles cuidado, atención y un entorno adecuado.

Mediante estas acciones, el Municipio continúa fortaleciendo las políticas de bienestar animal, promoviendo el cuidado responsable de las mascotas y fomentando una convivencia más saludable y respetuosa en la comunidad.

Es libre y gratuita

## Río Grande se prepara para alentar a la scaloneta en el parque de los 100 años

Se realizará este sábado 27 de junio, desde las 23 horas, en el Parque de los 100 Años. La propuesta es libre y gratuita para toda la comunidad.

Río Grande. -El Municipio de Río Grande convoca a vecinos y vecinas a acompañar a la Selección Argentina en una nueva presentación mundialista frente a Jordania, en la pantalla gigante del Parque de los 100 Años.

Con banderas, camisetas y toda la pasión que despierta cada presentación de la Argentina, vecinas y vecinos podrán compartir una experiencia única alentando juntos al conjunto albiceleste.

Toda la comunidad podrá acompañar a la Scaloneta en un nuevo desafío mundialista, compartiendo la emoción y la pasión que despierta cada presentación de nuestro país.

Desde el Municipio se invita a los vecinos y vecinas

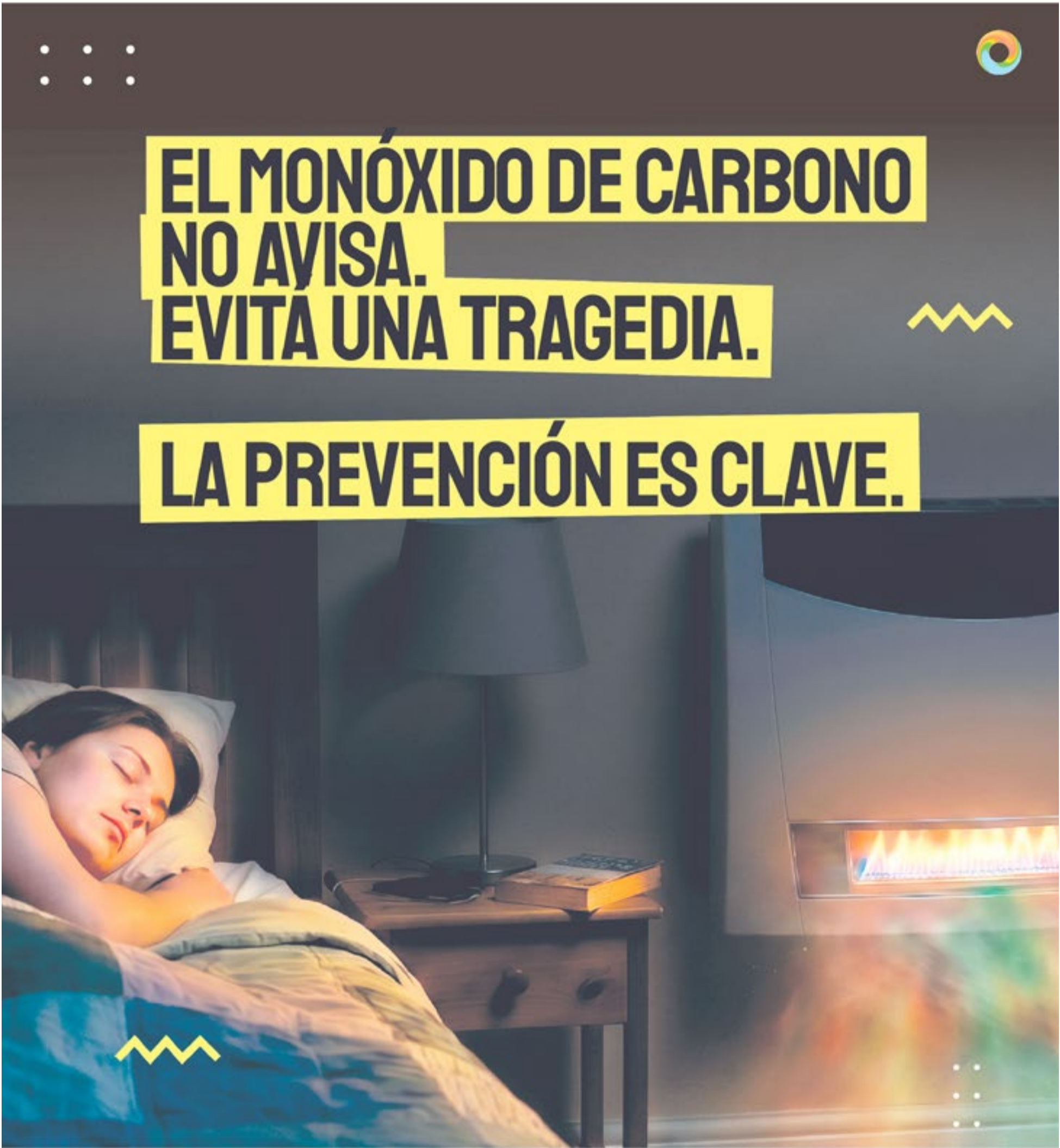
a sumarse a esta propuesta y disfrutar de una nueva noche mundialista, alentando a la Selección Argentina en un espacio pensado para compartir la pasión futbolera que une a toda la ciudad.



**PANADERIA-CONFITERIA**  
**La Baguette**

Pan de Miga - Pan Francés  
Tortas - Postres

**ALBERDI 656**  
(9420) Río Grande  
Tierra del Fuego



**EL MONÓXIDO DE CARBONO  
NO AVISA.  
EVITA UNA TRAGEDIA.**

**LA PREVENCIÓN ES CLAVE.**



Gobierno de  
**Tierra del Fuego**  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

Para fortalecer el empleo y el desarrollo productivo

# El Municipio impulsa la formación en oficios rurales

En articulación con RENATRE y UATRE, el Municipio de Río Grande avanza en nuevas instancias de capacitación destinadas a recuperar oficios tradicionales del campo, fortalecer la mano de obra local y generar oportunidades laborales vinculadas al sector rural fueguino.

Río Grande. -En el marco de las políticas de desarrollo productivo y soberanía alimentaria que impulsa la gestión del intendente Martín Perez, el Municipio de Río Grande continúa fortaleciendo acciones de formación laboral y recuperación de oficios rurales, con el objetivo de ampliar las oportunidades de capacitación y empleo, así como seguir acompañando el crecimiento de los sectores productivos locales.

En este marco, la directora de Desarrollo Local, Ornela Antonio, junto a la coordinadora de Vinculación y Formación Laboral, Cecilia Brandi, mantuvieron una reunión de trabajo con Leonardo Ariel Aguilar, delegado provincial del RENATRE y secretario general de la UATRE Seccional Río Grande, para avanzar en nuevas líneas de acción orientadas a fortalecer la capacitación y el empleo rural en Tierra del Fuego.

Durante el encuentro se analizaron los resultados de las experiencias de formación desarrolladas de manera conjunta, especialmente la capacitación de alambreadores realizada el último año, lo cual permitió formar trabajadores locales y responder a una demanda concreta del sector rural.

Asimismo, se destacó la necesidad de continuar fortaleciendo la formación en oficios vinculados a la actividad agropecuaria, entre ellos el alambreado, la esquila y otras tareas fundamentales para el funcionamiento de los establecimientos rurales fueguinos.

A partir de los resultados obtenidos, las instituciones acordaron avanzar durante este año en nuevas capacitaciones vinculadas a la esquila, una actividad estratégica para la producción ovina provincial. El objetivo es generar mano de obra calificada, promover nuevas oportu-

nidades laborales y fortalecer las capacidades técnicas locales.

Las acciones se desarrollan a través de la Escuela Municipal de Emprendedores, una política pública que impulsa la formación en oficios y el desarrollo de herramientas para el empleo y el autoempleo, acompañando a emprendedores y unidades productivas de la ciudad. Además, se analizaron acciones destinadas a acompa-

productores y trabajadores las distintas prestaciones y beneficios disponibles a través de organizaciones vinculadas al sector, entre ellas OSPRERA, la ART, la Mutual Rural y FUNDATRE, promoviendo una mirada integral que contemple aspectos laborales, sociales, sanitarios y de capacitación.

Desde el Municipio remarcaron que la recuperación de oficios rurales forma parte de una estrategia integral



En articulación con RENATRE y UATRE, el Municipio de Río Grande avanza en nuevas instancias de capacitación destinadas a recuperar oficios tradicionales del campo.

ñar a productores rurales en materia de registración y formalización laboral, cumplimiento de la normativa vigente, condiciones de trabajo, seguridad e higiene y acceso a distintas herramientas de protección social para los trabajadores rurales. A su vez, se proyectó acercar a

para fortalecer el entramado productivo local, generar empleo genuino y consolidar mayores oportunidades de desarrollo para las familias riograndenses, promoviendo al mismo tiempo el arraigo, la capacitación y la soberanía alimentaria.

99.9 Mhz **Radio Provincia**  
Ushuaia Argentina

14 años con ustedes

## Buscando el Equilibrio

Un programa de Pedro Vivo producciones



Alberto Centurión - Germán Gasparini

Lunes a Viernes de 18 a 19 Hs.

107.9 Mhz Río Grande - Tolhuin

99.9 Mhz Ushuaia

Alicia Moreu de Justo N°448 - Río Grande

Celular (2964) 353290

Seguí toda la actualidad en las redes de Provincia 23

Instagram: @diario.provincia23

Facebook: Diario Provincia 23

Web: www.provincia23.com.ar

YouTube : BuscandoelEquilibrioFM

A estudiantes de la EPET

# “Acercándonos a la Comunidad” brindó herramientas para la prevención de riesgos digitales

En el marco del programa “Acercándonos a la Comunidad”, impulsado por el área de Acceso a Justicia del Poder Judicial de Tierra del Fuego, junto con la Escuela Judicial “María Angélica Barreda”, se realizó una charla destinada a estudiantes de tercer año de la Escuela Provincial de Educación Técnica (EPET).

Ushuaia. - La actividad formó parte de las iniciativas que promueve el Poder Judicial para fortalecer el vínculo con la comunidad y contribuir a la formación de una ciudadanía informada.

Las exposiciones estuvieron a cargo del Agente Fiscal del Distrito Judicial Sur, Dr. Nicolás Barone, y del Perito Informático de la Dirección Pericial del mismo distrito, Ing. José Ledesma, quienes abordaron temas vinculados a los riesgos en la web, la seguridad digital y los delitos informáticos.

Durante el encuentro, los especialistas explicaron cómo identificar situaciones de riesgo en entornos digitales. Destacaron la importancia de un uso responsable de internet y las redes sociales, y ofrecieron recomendaciones para proteger los datos personales y prevenir posibles delitos informáticos.

Los estudiantes participaron de manera activa a través de consultas e intercambios sobre las experiencias y desafíos que surgen del uso cotidiano de las tecnologías digitales, lo que enriqueció el desarrollo de la jornada.

El programa “Acercándonos a la Comunidad” busca generar espacios de diálogo con distintos sectores de la sociedad para difundir conocimientos sobre derechos, acceso a la justicia y temas de interés social, con el propósito de acercar los servicios del Poder Judicial a la ciudadanía.



“Acercándonos a la Comunidad” brindó herramientas para la prevención de riesgos digitales a estudiantes de la EPET en Ushuaia.

Río Grande

## Comienza un juicio por tentativa de homicidio por un ataque con arma blanca

El acusado, de 35 años, será juzgado por una agresión ocurrida durante una reunión social en julio de 2025. La víctima sufrió heridas que pusieron en riesgo su vida.

Río Grande. - El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte dará inicio este jueves 25 de junio, desde las 9.30, al juicio oral y público contra un hombre de 35 años acusado del delito de homicidio en grado de tentativa.

De acuerdo con la acusación, el hecho ocurrió el 13 de julio de 2025 durante una reunión social realizada en una vivienda particular. En ese contexto, el imputado habría mantenido una discusión con una mujer y otro de los asistentes intervino para intentar mediar en el conflicto.

Según la investigación, la situación derivó en una agresión con arma blanca contra el hombre que buscó intervenir. Como consecuencia, la víctima sufrió al menos cuatro heridas cortantes que, de acuerdo con el informe pericial incorporado a la causa, pusieron en riesgo su vida.

La representación del Ministerio Público Fiscal estará a cargo del Fiscal Ariel Pinno. La defensa particular será ejercida por el Dr. Enrique Hernández, mientras que la querrela estará representada por los Dres. Santiago Rossi y Paulino Rossi.

El Tribunal estará presidido por el Dr. Eduardo López, con las vocalías de la Dra. Verónica Marchisio y la Dra. Natalia Buitrago, quien actuará como jueza subrogante.

Para la primera jornada del debate está prevista la declaración de ocho testigos.



El acusado, de 35 años, será juzgado por una agresión ocurrida durante una reunión social en julio de 2025. La víctima sufrió heridas que pusieron en riesgo su vida.

Formación

## La Escuela Judicial abre las inscripciones para la Diplomatura de Derecho Penal y Procesal penal

La Escuela Judicial “María Angélica Barreda” del Poder Judicial de Tierra del Fuego anunció la apertura de inscripciones para la Diplomatura Fuegoína de Derecho Penal y Procesal Penal, una propuesta académica destinada a fortalecer la formación especializada de profesionales y estudiantes avanzados de Derecho de la provincia.

Río Grande. - La diplomatura comenzará en septiembre de 2026 y se extenderá hasta julio de 2027, con una carga mínima de 120 horas cátedra. Las clases se dictarán con una frecuencia de un encuentro semanal, los días y horarios establecidos entre las 14:30 y las 17:30 horas.

La cursada se desarrollará en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, con un cuerpo docente integrado por especialistas de reconocida trayectoria en la materia.

La propuesta está dirigida a abogados y estudiantes avanzados de la carrera de Abogacía, y contempla un arancel único de inscripción destinado exclusivamente a cubrir costos operativos, fijado en 180.000 pesos.

Las inscripciones, con cupos limitados, podrán realizarse a través del siguiente link: [https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=yHn\\_acsyU-K6W8SVqja87N1egBvX\\_hhNvgHpXIp5](https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=yHn_acsyU-K6W8SVqja87N1egBvX_hhNvgHpXIp5)

OtBUOFICUBVUcZuzQyRktJWldFMDjWdDaQy4u&origin=QRCode

Para más información, las consultas pueden realizarse a través del correo electrónico [escuelajudicial@justierradelafuego.gov.ar](mailto:escuelajudicial@justierradelafuego.gov.ar) o comunicándose al teléfono 2901-441500, internos 9578, 1644 y 9593.

**DIPLOMATURA FUEGUINA DE DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL**

- Horas cátedras mínimas de cursada: 120 horas
- Inicio de cursada: septiembre 2026. Convocatoria: Julio 2027
- Horario de cursada: 1 hora clase semanal de 14.30 a 17.30hs
- Lugar de cursada: ciudades de Ushuaia y Río Grande
- Costo de inscripción, solo operativo: 180.000 de un solo pago
- Requiere ser abogado o estudiante avanzado de abogacía
- Cuerpo docente: en archivo adjunto
- Cupo limitado
- Organizado por la Escuela Judicial del Poder Judicial de Tierra del Fuego ASES

• Inscripción





Federación Karate-Do Shotokan Fueguina de Fútbol de Salón

## “Me llena de orgullo que nuestro karate esté llegando a los lugares más difíciles de la Argentina”

El Jefe Técnico de la Japan Karate Shoto Federation Argentina visitó Tierra del Fuego por quinta vez para tomar exámenes, brindar capacitaciones y fortalecer la preparación de los representantes fueguinos que competirán en el próximo Campeonato Mundial JKS de Brasil. Destacó el crecimiento sostenido de la disciplina, el rol formativo del karate en la sociedad y la necesidad de un trabajo conjunto para seguir federalizando la actividad y proyectar eventos internacionales en el sur del país.

Río Grande.- Por quinta oportunidad, el Sensei Daniel Maehamasaki, 6° Dan y Jefe Técnico de la Japan Karate Shoto Federation Argentina (JKS), regresó a Tierra del Fuego para desarrollar una intensa agenda de actividades vinculadas al fortalecimiento del karate-do Shotokan en la provincia.

Su presencia volvió a convertirse en un acontecimiento trascendental para la comunidad marcial fueguina. Exámenes de graduación, capacitaciones técnicas, cursos de perfeccionamiento y encuentros con instructores y alumnos formaron parte de una

nato Mundial JKS en Brasil, del cual acá hay integrantes del seleccionado. Entonces aprovechamos este examen también para poder superar la condición técnica y seguir trabajando en vista a este evento que es muy importante para nosotros”, expresó Maehamasaki.

Sus palabras reflejan que la visita excede ampliamente la instancia administrativa de tomar exámenes. Cada encuentro representa una oportunidad para transmitir conocimientos, corregir detalles técnicos y consolidar una línea de trabajo uniforme entre las distintas escuelas afiliadas.



El Sensei Daniel Maehamasaki, 6° Dan, junto a alumnas y alumnos del Club Sergio Andrade.

visita que tuvo un objetivo claro: continuar elevando el nivel técnico de las escuelas fueguinas y preparar a los integrantes del seleccionado que representarán a la Argentina en el próximo Campeonato Mundial JKS, que se disputará en Brasil.

La llegada del máximo referente técnico de la organización en el país ratifica, además, el crecimiento sostenido que la disciplina viene experimentando en el extremo sur argentino, donde cada vez más niñas, niños, adolescentes y adultos encuentran en el karate una herramienta de formación integral.

“Nosotros estamos trabajando en todo este tiempo porque está próximo el Campeo-

### UNA QUINTA VISITA QUE RATIFICA EL COMPROMISO CON TIERRA DEL FUEGO

El vínculo entre Daniel Maehamasaki y Tierra del Fuego se ha fortalecido con el paso de los años. Esta quinta visita constituye una clara demostración del compromiso asumido por JKS Argentina con el desarrollo del karate en una provincia geográficamente distante de los grandes centros urbanos del país.

Las extensas distancias y los elevados costos que implica trasladarse desde el sur hacia otros puntos de Argentina nunca fueron un impedimento para mantener vigente el trabajo técnico y organizativo.

Por el contrario, cada viaje se transforma en una oportunidad para acercar la estructura nacional a quienes muchas veces deben redoblar esfuerzos para sostener su participación deportiva.

Las jornadas desarrolladas en la provincia incluyeron la evaluación de practicantes de diferentes graduaciones, capacitaciones dirigidas a instructores y alumnos, además del seguimiento específico de aquellos karatecas que integrarán la delegación argentina en el Mundial.

“Esto incluye a todas las escuelas de la provincia”, confirmó el Sensei, resaltando la importancia de trabajar de manera conjunta para garantizar igualdad de criterios y estándares técnicos.

### EL CRECIMIENTO DE JKS ARGENTINA Y UNA MATRÍCULA EN CONSTANTE EXPANSIÓN

Uno de los aspectos que más destacó el referente nacional fue el notable crecimiento que viene registrando la organización en distintos puntos del país.

Lejos de tratarse de una percepción aislada, Maehamasaki respaldó sus afirmaciones con cifras concretas que evidencian la consolidación del proyecto.

“Nuestra escuela, por ejemplo, en el último torneo open tuvo 350 personas. Nuestro último torneo nacional el año pasado reunió a más de 250 competidores, y además

gran variedad en  
VINOS Y BEBIDAS

MULTIRUBROLASVEGAS

VIEDMA N°777  
CASA CENTRAL  
☎ 02964-433665

SUCURSAL  
AEROPUERTO INT.  
☎ 02964-420977

MULTIRUBRO

VINOTECA QUINIOLA ALMACEN REGALERIA DIARIOS Y REVISTAS CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

ABIERTO LAS 24 HS



se han integrado dos o tres escuelas con una capacidad aproximada de 300 personas en total", explicó.

El crecimiento involucra instituciones de Misiones, el Gran Buenos Aires y diversos puntos de la provincia de Buenos Aires, ampliando considerablemente la base de practicantes.

"Lo que hace que tengamos un caudal mayor de gente competitiva y de practicantes, lo que genera un volumen más considerable a la escuela y aumenta la importancia de la misma", señaló.

Este incremento no solamente se traduce en una mayor cantidad de participantes en los torneos, sino también en una estructura más sólida y preparada para afrontar nuevos desafíos deportivos e institucionales.

En ese contexto, Tierra del Fuego aparece como una pieza importante dentro del entramado nacional, demostrando que la calidad técnica puede desarrollarse aun en escenarios alejados de los grandes centros de concentración deportiva.

El karate como herramienta de formación humana

Más allá de la competencia y los resultados deportivos, Daniel Maehamasaki hizo especial hincapié en el valor educativo y cultural que posee el karate.

Para el Sensei, uno de los grandes desafíos actuales consiste en transmitir que la práctica marcial representa mucho más que aprender técnicas de defensa o participar en campeonatos.

"Yo creo que, de alguna manera, el karate aporta un concepto cultural para la mejora continua de la capacitación de las personas dentro de la sociedad", afirmó.

Según explicó, quienes comprenden verdaderamente la esencia de esta disciplina descubren un espacio donde se fortalecen valores fundamentales para la convivencia.

"Hace que los chicos focalicen más en la concentración, en la escuela, tratando de volver a unificar eso con un respeto mutuo con sus pares, y con un concepto también de mejor concentración para su estudio", manifestó.

En tiempos atravesados por la inmediatez y la dispersión propia de las nuevas tecnologías, el karate aparece como una herramienta capaz de ordenar hábitos, promover la disciplina y estimular la responsabilidad personal.

El beneficio, sin embargo, no se limita exclusivamente a la infancia y la adolescencia. Maehamasaki remarcó que los adultos también encuentran en esta práctica aportes concretos para su vida cotidiana.

"En los mayores, en los trabajadores también, existe un concepto más de proyección y de oficio, para que la exactitud de un golpe sea igual a la exactitud de un proceso de fabricación", expresó.

La metáfora utilizada por el Sensei resume con claridad la filosofía del karate tradicional: precisión, constancia y búsqueda permanente de superación en cada acción desarrollada.

### EL SUEÑO DE GRANDES EVENTOS INTERNACIONALES EN EL FIN DEL MUNDO

La posibilidad de que Tierra del Fuego sea sede de competencias de carácter sudamericano, panamericano o incluso mundial aparece como un anhelo compartido por dirigentes, instructores y practicantes.

Y aunque el atractivo turístico del denominado "Fin del Mundo" constituye una ventaja indiscutible, las dificultades económicas representan hoy uno de los principales obstáculos.

"Mucha gente quiere conocer lo que ustedes llaman el Fin del Mundo. Yo tengo la suerte de haberlo conocido hace mucho tiempo y de recorrer el país de punta a punta", comentó.

Sin embargo, inmediatamente advirtió sobre la realidad económica que atraviesa gran parte del país.

"Hay lugares donde es inaccesible por economía llegar acá, ya que un pasaje hasta Tierra del Fuego es lo mismo que un pasaje a Colombia o a Brasil".

La comparación resulta contundente y permite dimensionar el esfuerzo que realizan las delegaciones para participar de encuentros nacionales.

Aun así, el dirigente sostiene que organizar eventos de jerarquía internacional en la provincia no es una utopía.

Para concretarlo, considera indispensable el acompañamiento institucional.

"Inevitablemente necesitamos la ayuda y la colaboración de las partes gubernamentales, del Estado, por lo menos en la reducción de costos vinculados al alojamiento, la alimentación o los traslados", explicó.

El respaldo estatal permitiría potenciar el enorme atractivo turístico y deportivo que posee Tierra del Fuego, generando además un importante movimiento económico vinculado al turismo deportivo.

### LA IMPORTANCIA DEL TRABAJO CONJUNTO

Maehamasaki resaltó que el crecimiento del karate argentino ha sido posible gracias al esfuerzo compartido entre instructores, familias y practicantes.

"Por el amor que tenemos a esto, nosotros somos capaces de viajar a cualquier parte del país. De hecho, lo hemos demostrado".

Y enumeró algunos de los destinos que han recorrido los representantes fueguinos:

"Tierra del Fuego ha viajado hasta Misiones, a torneos nacionales en Buenos Aires, a Concordia, Entre Ríos, y a distintos lugares".

Sin embargo, también remarcó la necesidad de generar condiciones para que el flujo pueda darse en sentido inverso.

"Se necesita que toda esa gente también pueda venir aquí".

El Sensei explicó que las realidades económicas varían considerablemente según cada

región del país.

"Hay diferentes economías de acuerdo con cada tipo de región. El centro de la Argentina y algunas zonas cordilleranas pueden tener mayor capacidad económica para trasladarse; no así la parte del nordeste argentino para venir hasta acá".

Esa diversidad obliga a pensar estrategias colaborativas.

"Necesitamos un trabajo en conjunto, no solamente para la unión, sino para que todos sepan que hacemos lo mismo y que estamos en el mismo nivel de trabajo".

### FEDERALIZAR PARA CRECER

Uno de los conceptos más profundos desarrollados durante la entrevista fue la necesidad de continuar federalizando la disciplina.

La presencia periódica del Jefe Técnico en distintas provincias busca precisamente garantizar igualdad de oportunidades y homogeneidad en la enseñanza.

"Cuando eso se dispersa y no hay encuentros, entonces no tenemos parámetros para decir cuánto nos falta, dónde estamos y cuánto crecimos", sostuvo.

Por ello considera fundamental sostener las instancias de capacitación y actualización permanente.

"Es muy importante que, por ahora, siempre haya una ayuda tanto del Estado como de las agrupaciones privadas, de los padres y del mismo trabajo que hacemos nosotros desde cada sector, siempre en pos de la mejora continua".



El objetivo final es romper barreras geográficas y económicas para que cualquier practicante argentino tenga acceso a la misma calidad de enseñanza.

"Hay que romper fronteras", sintetizó.

### EL PUENTE ENTRE JAPÓN Y CADA DOJO ARGENTINO

Como máxima autoridad técnica de JKS Argentina, Daniel Maehamasaki también reflexionó sobre la enorme responsabilidad que implica transmitir conocimientos provenientes directamente de Japón.

"Yo siempre estoy en todos los lugares y trato de elevar a la gente al mismo nivel", indicó.

El desafío consiste en preservar la autenticidad de las enseñanzas recibidas de sus maestros y trasladarlas con fidelidad a cada instructor del país.

"El staff de instructores tiene la responsabilidad de absorber continuamente lo que yo puedo nutrirme de Japón y lo que ellos pueden nutrirse de mí".

La distancia geográfica con la cuna del karate tradicional convierte esa misión en un compromiso permanente.

"Japón está tan lejos, pero yo tengo que ser lo más genuino posible en lo que aprendo de mis maestros, y ellos tienen que trasladar lo más genuino de lo que aprenden de mí".

Con notable honestidad, reconoció que en toda transmisión existe el riesgo de perder matices.

"Porque inevitablemente, siempre en el concepto de pasaje de información, algo se pierde".

Por eso la capacitación continua y el contacto directo resultan indispensables para mantener viva la esencia del karate tradicional.

### ORGULLO POR LLEGAR A LOS RINCONES MÁS REMOTOS DEL PAÍS

Antes de regresar a sus actividades, Maehamasaki dejó un mensaje cargado de emoción y satisfacción por el camino recorrido.

Lejos de centrar el análisis únicamente en resultados deportivos, eligió destacar el alcance humano y territorial que ha conseguido el proyecto.

"Simplemente estoy muy contento de tener escuela aquí, en el sur del mundo".

Y concluyó con una frase que sintetiza el significado profundo de cada una de sus visitas: "Estoy muy alegre porque quiere decir que estamos llegando a todos los puntos más difíciles de la Argentina con nuestro karate, y eso a mí me llena de mucho orgullo".

En tiempos donde las distancias parecen marcar diferencias, el karate-do continúa construyendo puentes. Desde Japón hasta el Fin del Mundo, pasando por cada dojo del país, la filosofía de la mejora continua sigue encontrando en hombres como Daniel Maehamasaki a sus principales custodios.

Y Tierra del Fuego, una vez más, reafirma que también desde el extremo austral del continente se puede crecer, enseñar, competir y soñar en grande.

Lauda Avila, concejala de Ushuaia

## “Queremos que quienes visitan Ushuaia se lleven también un pedacito de nuestra identidad”

La concejala Laura Avila presentó dos proyectos de ordenanza destinados a fortalecer la producción cultural local, potenciar la identidad fueguina e integrar a los productores y productoras locales al circuito turístico de la ciudad.

Ushuaia. -Las iniciativas proponen la creación del Registro Municipal de Productores Locales y Manufacturas Culturales y del Régimen de Fomento de Comercios con Identidad Local, con el objetivo de visibilizar el trabajo de artistas, artesanos, emprendedores, diseñadores y productores fueguinos, promoviendo su acceso a nuevos espacios de comercialización.

“Ushuaia es mucho más que un destino turístico por sus paisajes. También es una ciudad con identidad, con cultura y con personas que todos los días crean productos que nos representan. Queremos que quienes nos visitan puedan conocer y llevarse un pedacito de esa identidad”, expresó Avila.

La concejala explicó que ambos proyectos se complementan, por un lado, el Registro Municipal permitirá contar con una base pública y actualizada de productores locales, facilitando el vínculo con comercios y fortaleciendo los canales de comercialización. Por otro, el Régimen de Fomento incentivará que los comercios de la ciudad incorporen y exhiban productos con identidad local, especialmente en los sectores de mayor circulación turística.

“El turismo también tiene que ser una oportunidad para generar más trabajo y fortalecer nuestra econo-

mía local. Cada artesanía, cada libro, cada diseño o producto elaborado en Ushuaia cuenta una historia y refleja quiénes somos como comunidad”, sostuvo. Asimismo, Avila destacó que las propuestas buscan



La concejala Laura Avila presentó dos proyectos de ordenanza destinados a fortalecer la producción cultural local, potenciar la identidad fueguina e integrar a los productores y productoras locales al circuito turístico de la ciudad.

### CABECERA DEL LAGO FAGNANO, TOLHUIN



www.cabaniaskhami.com.ar  
(02964) 15 611243 - 15 566045  
Fax online (02964) 430223

promover una economía basada en el valor cultural y productivo autóctono, impulsando el consumo de bienes elaborados con mano de obra e insumos locales, favoreciendo el desarrollo de pequeños productores y diversificando la matriz económica de la ciudad.

“Cuando elegimos un producto hecho en Ushuaia, estamos apoyando el trabajo de nuestros vecinos y vecinas, fortaleciendo nuestra cultura y generando más oportunidades para quienes apuestan por producir en nuestra ciudad. Ese es el camino que queremos seguir construyendo”, concluyó.

Este sábado 27 de junio

## Gobierno en tu barrio llega con una edición mundial a Ushuaia y Río Grande

El Gobierno de la Provincia llevará adelante este sábado 27 de junio una nueva jornada integral de atención territorial con el objetivo de acercar servicios esenciales y facilitar el acceso a distintos trámites y programas para las familias fueguinas.

Río Grande. -La propuesta se desarrollará de manera simultánea en las dos ciudades, de 14 a 17 horas. En Río Grande tendrá lugar en la Escuela N° 2, ubicada en avenida Manuel Belgrano 683, mientras que en Ushuaia se realizará en la Escuela N° 22, sita en Constitución Fueguina 951.

En ambas sedes, las vecinas y vecinos podrán gestionar la renovación de DNI y pasaporte a través del Registro Civil, además de acceder a distintas prestaciones de salud que incluirán vacunación, detección de VIH y sífilis y acciones de promoción de la salud bucal. Asimismo, se brindará asesoramiento en materia de género y diversidad, programas para personas mayores y salud mental territorial. También estarán presentes equipos del Ministerio de Trabajo, las áreas de Deportes y Juventudes con su oferta de talleres, el es-

pacio de peluquería gratuita destinado a las infancias y la promoción de la Línea 102.

En Ushuaia, la jornada contará con la participación de Seguridad Vial, Manejo del Fuego y Protección Civil,



con asesoramiento específico sobre el uso de cubiertas de invierno. Además, estarán presentes la Secreta-

ría de Inclusión, el Banco Ortopédico, Educación Ambiental, UATID, los equipos territoriales, el programa Aprendo en Mi Barrio y el Centro Popular de Cultura. Por su parte, en Río Grande se podrá realizar la inscripción a los subsidios de luz, agua y gas. También estarán presentes Defensa del Consumidor, la Secretaría de Inclusión Social.

Esta edición contará además con una propuesta especial inspirada en el Mundial habrá un espacio de intercambio de figuritas las familias puedan completar sus álbumes y compartir una tarde de encuentro.

A través de esta iniciativa, el Gobierno Provincial continúa recorriendo los distintos barrios de Tierra del Fuego, acercando servicios y herramientas que facilitan el acceso a derechos y fortalecen el vínculo entre el Estado y la comunidad.

**MATERIALES & SERVICIOS**  
**SEVILLANO S.R.L.**

Hace más de 65 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

COLOREN, ACQUA, CRESATA S.A., SICA, COPPENS, feum, ESTILART

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577